

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

✓ CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

TESIS: LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO.

**Para la materia: Seminario de la Investigación, que para-
obtener el Título de:**

**✓ Licenciado en Administracion Financiera
presenta:**

— Francisco Saab Rafful. —

Asesor: Lic. Wilfrido Mesa Montes.

MEXICO. 1991. U. A. M. IZTAPALAPA

Rafael

6-10-25

AGRADECIMIENTOS:

Expreso mi reconocimiento:

Al Licenciado: Wilfrido Meza Montes, por sus valiosos consejos para la elaboración del presente trabajo.

Mi agradecimiento:

Al Ingeniero: Juan Saab Rafful por las facilidades brindadas en equipo y asesoría de computo.

Mi agradecimiento:

A todos mis profesores, que con sus esfuerzos han logrado transmitir sus conocimientos.

Con gratitud a mis padres y hermanos:

Sr: José Saab Saab.

Sra: Ana Ma. Rafful de Saab (q.e.p.d.).

Sr: Jesús Saab Rafful.

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECAS

A mis tíos:

Sra: Juana Saab de Rafful.

Sra: Victoria Rafful Thomas.

Doctor: Pedro Rafful Kuri.

Sr: Espiridion Saab Saab.

A mis primos:

Doctor: Pedro Rafful Saab.

Sr: Miguel Rafful Saab.

Sr: Luis Rafful Saab.

Sr: Germán Rafful Saab.

Al las personas que indirectamente ayudaron en mi formación profesional. A todas ellas gracias.

LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

INDICE

CAPITULO I: INTRODUCCION.

CAPITULO II:

LA PLANEACION QUE ES?

- 1.- Consideraciones previas.
- 2.-Tipos de Planeación.
- 3.-Metodología de la planeación.

CAPITULO III:

LA PLANEACION EN MEXICO.

- 1.-Antecedentes Históricos.
- 2.-La planeación en México.

CAPITULO IV:

LA PROBLEMATICA DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

- 1.-Aspecto Económico.
- 2.-Aspecto Social
- 3.- El Estudiante.
- 4.-El Factor Demográfico.

CAPITULO V:

LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO.

- 1.-El Sistema Educativo Mexicano. Expectativas Gubernamentales, Empresariales, Sociales.
- 2.-Expectativas Institucionales.

- 3.-Base de Datos.
- 4.-Análisis de Oportunidades, Peligros, Potencialidades, Debilidades.
- 5.-Objetivos Generales, Políticas y Directrices de la Educación Superior (periodo 1981-1991).
- 6.-Programas del Sistema de Educación Superior.
- 7.-Planeación y Planes a corto Plazo.
- 8.-Mecanismos de Coordinación nacional para la Planeación de la Educación Superior.
- 9.-Planeación de la Educación Superior para el periodo 1990-2000

CAPITULO VI:

CRITICAS A LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO.

- 1.-Proceso Administrativo, Planeación, para qué?
- 2.-Criticas al Plan Nacional de Educación Superior.
- 3.-El Papel de la Investigación al Desarrollo del país.
- 4.-La Planeación de la Educación Superior, debe considerar el futuro?
- 5.-¿Cómo deben ser los niveles anteriores al ciclo de Educación Superior?

U. A. M. TEPALAPA BIBLIOTECA

CAPITULO I

1.-Introducción.

Con la Revolución Industrial surgida a finales del siglo pasado y a principios del presente siglo, y aún hasta la fecha. Las formas de vida, y los sistemas económicos, se transformaron. Se pasó del Modo de producción Artesanal al de la manufactura, y también con ello a los Sistemas: Capitalistas, o a los antes llamados Sistemas Socialistas, las relaciones sociales, económicas y políticas se transformaron, en el sistema capitalista, el enriquecimiento de unos pocos pronto se hizo notar, y fue entonces cuando surgirían las grandes depresiones económicas, como lo fue la de Los Estados Unidos en 1930, pero también la inconformidad se hizo notar a partir de las dos Grandes Guerras Mundiales, que se disputaron el poder económico, y político. Ante tales problemas, el hombre tuvo la necesidad de "Planear sus Actividades", ya fuera para derrotar al enemigo, o para salir de su crisis económica. Empezó a teorizar acerca de lo que debería de ser la planeación, y descubrió que se necesitaba estudiar los posibles comportamientos del mercado y de su competencia, observó que sus recursos eran limitados y buscó la manera de darles una mejor asignación, y en general detectó peligros y oportunidades en su entorno, es así como el hombre deseaba "Un futuro Mejor", y se puso a pensar en sus problemas y en sus posibles soluciones, y es así como el hombre comenzaba a planear. La planeación se fue perfeccionando, hasta que en los países

desarrollados como La U.R.S.S ó Los Estados Unidos en sus luchas por el poder tecnológico, Político y Económico. Se vieron en la necesidad de planear la vida económica, e integrarla en programas, debidamente coordinados, y vigilados, para el logro de ese poder.

Es así como surgen los Planes Quinquenales de Desarrollo (para el caso de La U.R.S.S.), y Los Planes Indicativos de Desarrollo (para el caso de Los Estados Unidos de Norteamérica) y vieron con sus modelos de planeación que ésta era ventajosa, ya que se situaban en una "Mejor posición ante el Futuro", y podríamos presumir que, gracias a la planeación son lo que ahora son: "Países Desarrollados". En América Latina la idea de planear pronto proliferaría, y nuestros dirigentes, tendrían la argumentación más amplia, en el cual justificar las relaciones de dominación de los grandes países imperialistas. La planeación resultaría una herramienta más, para apagar las Conciencias de las grandes masas explotadas, y para el caso de América Latina la Planeación sería "Un Adorno", caro o difícil de obtener y realizar, pero al fin y al cabo un adorno para nuestros dirigentes, tal y como se trata en uno de los capítulos del presente trabajo.

Es así como el presente trabajo, pretende mostrarnos como ha sido la planeación económica en nuestro país, sus antecedentes, su evolución, su uso, para luego considerar como ha sido la planeación de la educación superior, la cual es un factor determinante al desarrollo económico de cualquier país, es por eso que no se puede hablar de planeación de la educación-

superior sin ver los posibles efectos que trae a la planeación económica, y viceversa.

Todo Plan de desarrollo deberá contemplar los aspectos fundamentales al desarrollo de su país, y uno de éstos es el de la Educación, y el de la Educación Superior.

Con el fin de ilustrar y guiar el presente trabajo se aborda la metodología que se debe de realizar en materia de planeación, cabe señalar que aquí estariamos preparando el "Herramental" para que posteriormente lo usemos para detectar las fallas que los planes de educación superior han tenido.

Por otro lado se trata de demostrar como la planeación bien manejada, es una útil herramienta para el desarrollo de cualquier empresa, o país para no perdernos en la idea de que el problema es la planeación, cuando el problema puede ser político, de falta de metodología, etc. Por otra parte teniendo la metodología de la planeación , ya estaremos en posibilidad de recoger las experiencias obtenidas de la planeación más general, o más importante en nuestro país, tal planeación es la planeación económica y en la cual a través de sus Planes Sexenales de desarrollo, se abordan las diversas problemáticas de la economía, y uno de estos problemas será el sector educativo, el cual es tratado en forma directa, cuando se habla de dependencia tecnológica. Se hacen notar los resultados que en materia de planeación se ha llevado a cabo en nuestro país.

Las experiencias en materia de planeación económica, se pueden equiparar con la metodología de la planeación y obtener

las omisiones o errores que en materia de planeación se han dado en nuestro país.

Finalmente, después de haber considerado toda la problemática, todas las conexiones, todos los elementos que entraña la educación superior en relación a la política (claro sin ser muy exhaustivo), a la economía, la sociedad, etc abordaré la problemática de la educación superior, tratando por último de dar una solución.

CAPITULO II
QUE ES LA PLANEACION

1.- Consideraciones Previas.

A) Comenzando con la siguiente definición, diremos que la planeación es: Es la función primera del proceso administrativo que comprende la fijación de objetivos, políticas, procedimientos, y programas. Así como la elaboración y selección de las diversas alternativas relacionadas con la operación de cualquier empresa o institución, tomando siempre en consideración las condiciones del medio ambiente en que se actúa, así como la necesidad de colaboración de los subordinados (Considerese que existen quizás mejores definiciones acerca de lo que es la planeación, sin embargo para fines del presente tratado considero que la esta definición se acerca bastante a las finalidades del presente trabajo).

B) La planeación al igual que la organización, dirección, y control, es una función básica del Proceso Administrativo. Aun cuando en la dirección de empresas en muchas ocasiones, la secuencia del proceso administrativo no sigue exactamente un orden determinado, sin embargo la planeación lógicamente, debe ocupar el primer lugar dentro del estudio del proceso administrativo.

Es importante destacar que la planeación, no será la única considerada, ya que importan también las fases restantes del proceso administrativo como son: Dirección, Organización, Inte-

gración, y Control. Por ejemplo no se puede concebir una planeación si no se puede contar con los recursos humanos capaces de echar a andar los objetivos establecidos en la planeación también por ejemplo no es posible llevar a cabo los objetivos que se traduzcan en programas, ya que estos últimos requieren la adecuada presupuestación, así puedo seguir citando ejemplos acerca de como la planeación es una fase del proceso administrativo, que no queda desligada a ninguna de las cuatro fases antes mencionadas. La cuestión de por que la presente obra da énfasis a la planeación, será tratada en los siguientes capítulos con mayor detenimiento.

C) Por otra parte ningún directivo, bien sea de empresas privadas con fines de lucro, o en instituciones no lucrativas, o de Administración Pública, podrá organizar, dirigir, o controlar con eficacia sin que previamente se haya efectuado la planeación adecuada de sus actividades. La planeación es de indole intelectual por lo que se requiere hacer entre otras cosas una reflexión concienzuda. Esto implica que el ejecutivo al planear, necesariamente deberá prever las consecuencias o resultados de haber tomado una determinada decisión. De este modo la planeación es un proceso de toma de decisiones en donde decidir es: Elegir o inclinar la voluntad hacia lo que la inteligencia ha analizado como la solución más conveniente, de entre varias posibles alternativas, o pautas de solución, previo conocimiento de las posibles causas y efectos. Además con la finalidad de mostrar como es necesaria la planeación tenemos las siguientes cuestiones:

-La planeación nos ayuda en la elección de una alternativa cuando aquellas son demasiado grandes o complejas como para manejarlas todas al mismo tiempo. De allí que la planeación deba dividirse en diversas fases o etapas que mencionaré con mayor detenimiento, más adelante.

-El conjunto de decisiones necesarias no puede subdividirse de tal manera que las fases que se mencionarán queden aisladas unas de otras, sino que todas queden relacionadas entre sí.

-La planeación nos permite dirigir nuestras acciones hacia estados futuros deseados, aprovechando al máximo las oportunidades y disminuyendo la posibilidad de riesgos. Todo esto impedirá la improvisación, de modo que el dirigente deberá contar con todos los antecedentes necesarios (Toda la información de todo tipo, y de ser posible en su totalidad para que se esté en posibilidades de tomar una decisión).

Deberá tomar en cuenta fuera de cualquier sentimentalismo, todas las situaciones positivas y negativas, porque de otra manera los planes no podrán ser ni realistas, ni prácticos.

-A pesar de que exista en muchas ocasiones la incertidumbre respecto a las operaciones venideras, la planeación resulta muy útil y ventajosa para el dirigente, ya que constituye la base de su actuación futura y le permitirá saber lo que habrá que hacer para alcanzar los resultados deseados, cuáles serán esos resultados y qué elementos se requieren para alcanzarlos.

-La planeación es importante porque ayuda a reducir los costos. Sin una planeación adecuada, en el caso (por ejemplo) de

la producción, forzosamente se tendrán costos más altos, ya que será imposible una organización adecuada de todos los procesos.

-La planeación adecuada reduce el trabajo improductivo y los movimientos inútiles. Sólo se lleva a cabo el trabajo necesario, y además es posible conocer el tiempo de iniciación y terminación de cada trabajo.

-Desde el punto de vista administrativo, la planeación de todas las actividades de una empresa, impulsa los trabajos en forma clara y completa. Proporciona una mejor comprensión de cada una de las actividades y al mismo tiempo permite apreciar también las relaciones importantes entre todas las actividades, para lograr una mejor coordinación.

-La planeación es básica para controlar, ya que establece puntos de partida y de terminación de las actividades, y al mismo tiempo ofrece una supervisión efectiva de los costos.

-En realidad las funciones de planeación y control, son probablemente las que tienen una relación más estrecha. Esta última asegura que las actividades se ajusten a los planes, y naturalmente no puede ser realizada si no existen tales planes. Sin embargo la planeación tiene también sus limitaciones. La principal de ellas consiste en que no siempre se puede obtener la información que se requiere, en el momento en que se quiere.

Otra de sus limitaciones es el hecho de que la planeación pue de sobre todo si es llevada a situaciones inadecuadas, llevar a la polarización de la iniciativa de los jefes y empleados,

entonces no debe caerse en estos extremos y dar cierta libertad a la iniciativa de los subordinados. Las actividades en las que intervienen los seres humanos no se podrán sujetar a actos puramente mecánicos, sino que deberán tomarse en cuenta las motivaciones, actitudes, intereses, y en general todo lo que es propio de la naturaleza humana.

D) También debe considerarse que las formas de operar de los planes son distintas de acuerdo a la organización y al contexto de que se trate (Cuyo tratamiento se llevará a cabo en uno de los siguientes capítulos).

E) El plan deberá ser cuidadosamente implementado en la organización o institución de que se trate, ya que el dirigente deberá considerar que a menudo la realidad humana muy frecuentemente es una incógnita, y como consecuencia de ello, los subordinados pueden oponerse a la planeación. Muchas veces deberá observar la forma en que se implemente el plan, cuidando desde luego de tratar de obtener la colaboración de los subordinados.

F) También deberá considerarse la ignorancia de los planes por parte de los ejecutivos de la empresa o institución, según sea el caso, pero también deberá considerarse la ignorancia de los subordinados en cuanto a los planes se refiere, esto trae como consecuencia que los planes fracasen. De modo que es de vital importancia que los subordinados en todos los niveles conozcan de acuerdo con su categoría, la planeación de las actividades, para que pueda existir una colaboración eficiente. También deberán aplicarse los dispositivos de control-

que garanticen el cumplimiento de los objetivos metas y políticas.

2.-Tipos de planeación

Frecuentemente se hace distinción entre la Planeación Estratégica y la Planeación Táctica, pero rara vez se aclara, de modo que debemos considerar lo siguiente:

A) Cuanto más largo e irreversible sea el efecto de un plan, más estratégico será. Por ende la planeación estratégica trata sobre las decisiones y efectos duraderos y difícilmente reversibles. La planeación estratégica se interesa sobre el periodo más largo que merece considerarse. La planeación táctica trata más bien sobre periodos breves, pero se requieren ambos tipos de planeación, ya que ambos se complementan.

B) Cuantas más funciones o actividades de una organización se vean afectadas por un plan más estratégicas serán. La planeación estratégica tiene como consecuencia una perspectiva más amplia.

C) La planeación táctica, trata de la selección de los medios por los cuales han de seguirse los objetivos específicos.

D) La planeación estratégica se refiere tanto a la formulación de los objetivos, como a la selección de los medios para alcanzarlos. Así la planeación estratégica se orienta tanto a los fines como a los medios. De este modo la planeación y su proceso son precisamente la planeación estratégica y la planeación táctica, mismos que se tratan en los cuadros uno y dos y en el siguiente inciso.

3.-Metodología de la planeación

A) El plan para planear; antes de llevar a cabo un programa de planeación estratégica es importante que las personas involucradas en el plan, tengan un amplio conocimiento de lo que tiene en mente el directivo y como operará el sistema, tal guía puede ser expresada a través de un documento o bien en forma oral, a esto es a lo que llamamos El Plan Para Planear (Ver el cuadro uno y dos).

B) Análisis previo; hablar de planeación es hablar de fijación de objetivos que persigue una empresa o institución. Sin embargo antes de determinar esos objetivos es imprescindible analizar el medio ambiente en el que se desenvuelve una empresa o institución, así como la trayectoria que ese medio ambiente pueda seguir. De otra manera los planes que se formulen estarán fuera de toda realidad y por lo tanto serán imprácticos de esa suerte podemos citar con los cuadros de Expectativas de los Principales intereses interiores y exteriores, Base de Datos y Evaluación del Medio Ambiente, que aparecen en el cuadro uno y que a continuación se analizan con mayor detenimiento:

C) Expectativas de los principales intereses externos; este es un punto importante de la planeación estratégica, ya que al saber cuales son los intereses de sus principales elementos resulta ser una herramienta valiosa, para el análisis. Por ejemplo es importante saber que es lo que espera la sociedad, la comunidad, o los accionistas, de las actividades de nuestra empresa (Véase el cuadro uno). También es importante saber cuales serán las expectativas gubernamentales, empresariales

o económicas y sociales acerca de las actividades de nuestras casas de estudio (Véase el cuadro dos).

D) Expectativas de los principales intereses interiores; los directivos y empleados de las organizaciones, tienen intereses que también deben ser tomados en cuenta en el proceso de planeación.

Cuestión importante son los sistemas de valores de los altos directivos. Y los cuales son al igual que los intereses exteriores, las premisas fundamentales para cualquier sistema de planeación estratégica (Ver los cuadros uno y dos).

E) Base de datos o archivo; se incluye aquí la información acerca del desempeño pasado, presente y futuro. Esta información es esencial para ayudar a los encargados de la planeación para cuantificar los cursos de acción alternativos, y así evaluarlos en forma más adecuada. Existen diferentes tipos de información recopilada como son: ventas, utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, rendimientos sobre las inversiones, participación en el mercado, cálculos matemáticos y estadísticos, etc (Ver el cuadro uno).

En la actualidad son de gran interés y aplicación más frecuente, las diversas técnicas matemáticas y estadísticas, que se desarrollaron sobre todo en los Estados Unidos durante la Primera y Segunda Guerra Mundial, y que (estos métodos) tienen aplicaciones a las empresas o instituciones para la base de datos o archivo.

Entre los diversos procedimientos que con más frecuencia se utilizan son la teoría de las probabilidades, que se basa en

la deducción obtenida de la experiencia de ciertos sucesos- que es probable que ocurran con una pauta vaticinable.

podemos citar tambien las diversas técnicas de investigación de operaciones, teoría de colas o de fila de gentes que esperan y se basa en el uso de fórmulas matemáticas para equilibrar el costo de las colas en comparación con los costos representados por su supresión, mediante un aumento de servicio. Pueden obtenerse conclusiones mediante este método, que aún siendo costosas las demoras su supresión pudiera resultar aún más caro.

La programación lineal presupone que existe una relación en linea recta entre variables y los límites de variación, pueden determinarse con exactitud. Su aplicación a problemas de producción por máquina en un tiempo dado, costos indirectos, número de operaciones, etc. Hacen que este método pueda ser aplicado a muchas situaciones.

Por último es importante mencionar, el estudio de la economía sus relaciones sociales, políticas, ideológicas. Mediante el empleo de métodos econométricos (Por ejemplo de entre otros muchas técnicas económicas). Tal técnica combina las disciplinas, de la economía con las matemáticas, estadísticas y de contabilidad, junto con los sistemas de computación, de tal manera que se construye un modelo, mediante el cual podrán determinarse las situaciones específicas y las proyecciones para el futuro de una industria en particular, o de una entidad pública. La gran ventaja de los modelos econométricos es la de sistematizar todo el proceso de predicciones y obtener con

clusiones confiables para la toma de decisiones. Para el caso de la planeación de la educación superior se manejan cuestiones tales como oferta y demanda de profesionistas ingreso y egreso de estudiantes a las casas de estudios, distribución porcentual de matrícula en las diferentes carreras, manejo de volúmenes de presupuestos y gastos en las casas de estudios, Datos que fueron obtenidos a partir de cualquier método o modelo matemático mismos que serán tratados con mayor detenimiento en los capítulos cuatro y cinco.

F) Evaluación del medio ambiente; el último cuadro llamado Análisis O.P.E.D.E.P.O, que significa Análisis de los Peligros, Oportunidades, Potencialidades, y Debilidades, son fundamentales para la planeación estratégica, ya que uno de sus propósitos es precisamente el detectar los peligros y oportunidades que existen en ese medio ambiente para que con base en ellos se puedan también elaborar planes realistas.

G) Estrategias maestras; son las Misiones, Propósitos, y Objetivos (a largo, mediano y corto plazo), las políticas y las directrices básicas mismas que serán tratadas en cuanto a la planeación de la educación superior se refiere, en el Capítulo cinco.

-Objetivos; son importantes porque definen los caminos que las instituciones o empresas deben seguir, y los programas concretos de acción que son la materialización de dichos objetivos.

-Las políticas; dan cierta libertad a los dirigentes, para actuar con una libertad acotada por ciertos límites, sin olvidar

se de los objetivos y metas rectores de la planeación.

La efectividad de la organización depende en gran parte del esfuerzo y cooperación que se lleven a cabo, así como de las políticas bien definidas y comprendidas por todas las personas para establecerlas, no debemos de olvidar lo siguiente:

-El enunciado de cualquier política deberá de ser lo suficientemente claro y positivo para que toda persona perteneciente a la organización lo pueda comprender perfectamente.

-Conviene que las políticas sean susceptibles de ponerse en práctica en forma de procedimientos, de conformidad con las prácticas y peculiaridades de cada división o departamento de la empresa o institución.

-Las políticas en comparación con las reglas no deben ser inflexibles, no obstante deben poseer un alto grado de permanencia.

-Es conveniente que las políticas cubran condiciones que puedan anticiparse, pero sin tratar de abarcar todas las circunstancias posibles, lo que daria como resultado declaraciones confusas y sin sentido.

-Las políticas administrativas deben reconocer principios económicos, estar de acuerdo con las leyes respectivas y ser compatibles con el interés de la comunidad.

H) Recursos; para hablar de este punto debemos reconocer que existen básicamente recursos materiales, humanos y financieros, de modo que hablaremos de los recursos financieros a nivel solamente de los requerimientos y no en una forma más profunda tal y como lo requiere el tema.

-Requerimientos financieros; al elaborar programas de acción basados en políticas y procedimientos nos podemos apoyar en los presupuestos financieros. De hecho en muchas situaciones un presupuesto equivale a un programa, el cual además de cifras, incluye aspectos cronológicos y de operación de los planes elaborados, es obvio que no será posible planear ni determinar objetivos si previamente no se tiene una visión en cifras de los ingresos y gastos necesarios para implementar un plan se buscan las fuentes de ingresos vía tributación o vía crédito así como el establecimiento de los controles que arrojen el reporte en el cual se pueda ver en que se ha utilizado el presupuesto para después corroborarlo con lo que se ha planeado.

-Requerimientos de personal; este tema al igual que los requerimientos financieros requiere de un tratamiento más profundo sin embargo y para fines del presente trabajo diremos brevemente lo siguiente:

El político necesita comprender el funcionamiento de la máquina gubernamental, la composición de la ciudadanía, las comunidades y las religiones a las que se debe de servir, en consecuencia gran parte del éxito de la gestión, de un dirigente consiste en su habilidad para dirigir a la gente que le rodea lo que implica crear un clima que propicie el progreso y el desarrollo de la persona humana, debe admitirse que una sola persona no puede realizar lo que muchas personas que formen un grupo adecuadamente coordinado pueden llevar a cabo.

En este sentido las técnicas que se encaminen a la formación

de grupos y de sus líderes juega un papel importante dentro de cualquier organización. Técnicas tales como la Administración de Personal, El Desarrollo Organizacional, la Psicología del Individuo, la de los grupos, etc. Juegan aquí un papel importante. Sin embargo existe el riesgo de exagerar o desvirtuar las relaciones humanas, dejándose llevar por falsos sentimentalismos olvidando crear una identificación de las metas individuales con los objetivos que persigue la empresa o institución de que se trate.

De modo que el directivo inteligente procurará siempre promover las relaciones humanas que contribuyan a la cooperación y buena marcha de la empresa o institución en la que son participantes.

La cuestión de la naturaleza básica del hombre es por supuesto tan antigua como la historia, cuestiones acerca de si el hombre es bueno o malo, si es capaz de cooperar o si debe de forzársele a hacer cualquier cosa, si posee libre albedrio o si es prisionero de las circunstancias e incapaz de elegir, son cuestiones de filosofía de política y de educación pero también son cuestiones de relaciones humanas.

I) Programación a mediano y corto plazo; generalmente existe un enfoque modelo o mejor dicho programado para llevarlo a cabo, es el proceso mediante el cual se preparan e interrelacionan planes específicos funcionales, para mostrar los detalles de como se debe llevar a cabo la estrategia para el logro de los objetivos, misiones y propósitos de la compañía o institución a largo plazo.

El periodo típico de planeación suele ser de cinco años, pero existe la tendencia sobre todo en organizaciones con una tecnología avanzada de planear por adelantado a diez años. Las organizaciones que se enfrentan a ambientes problemáticos algunas veces reducen este periodo a cuatro o tres años. Por supuesto el siguiente paso es desarrollar los planes a corto plazo, con base en los planes a mediano plazo (en los cuadros 1 y 2 aparecen como los cuadros de programación y programas a mediano plazo, planeación y planes a corto plazo e implementación de los planes).

J)Flujos de información, normas de decisión y evaluación; los cuadros Flujo de Información (véase el cuadro 1 y 2) tienen la finalidad de transmitir la información que fluye por todo el proceso de planeación. Por supuesto que este flujo difiere grandemente dependiendo de la parte del proceso a la que sirve y de acuerdo al tema de información de que se trate.

En todo proceso de planeación es necesario aplicar las Normas de Decisión y Evaluación. Por ejemplo en el desarrollo de estrategias maestras y de programa, los valores del dirigente representan las normas de decisión con un carácter cualitativo.

Por otra parte con el desarrollo de los planes operativos actuales las normas de decisión se convierten en mas cuantitativas o sea en las fórmulas de sustitución de inventarios o de rendimiento sobre la inversión.

4.-BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:

+Russel L. Ackoff. Un Concepto de Planeación de Empresas.

Editorial Limusa. Capítulo I.

+Gomez Morfin Joaquin. La Administración Moderna y los Sistemas de información. Editorial Diana. Capítulo II.

+Reyes Ponce Agustín. Administración de Empresas, teoria y practica Primera parte. Capitulos II y IV.

+Steiner J. Planeación Estrategica Editorial C.E.C.S.A Capítulo I.

CAPITULO III

LA PLANEACION EN MEXICO

1.-Antecedentes Historicos.

1A) El primer antecedente de planeación que podemos destacar, para fines del presente trabajo es La primera Guerra Mundial, que viene a ser el antecedente de la programación económica, destinada a satisfacer las exigencias de la guerra. Ya que un país tenía que planear sus actividades económicas y de guerra para salir victorioso de tal conflicto.

1B) La Segunda Guerra Mundial trajo también consigo importantes adelantos en materia de planeación debido precisamente al conflicto bélico. Como consecuencia de ello los países de Europa encuentran, después del conflicto grandes trastornos económicos tales como un proceso inflacionario y una baja en la productividad.

Los Estados Unidos, brindaron su ayuda económica a fin de mantener las buenas relaciones y la paz con todo el Mundo.

De este modo Los Países Europeos se ven obligados a hacer ajustes y planes a sus economías. En Inglaterra y en Francia se Nacionaliza la Banca, y esta última comienza a hacer sus programas de actividad económica mediante la elaboración de

Planes de Desarrollo, años más tarde Holanda y Japón implantan sus Sistemas de Planación. Es por ello notorio su éxito, en estos países los planes sectoriales son una parte detallada del plan general y en consecuencia sus metas guardan coherencia con los objetivos establecidos por la economía en su conjunto.

Por ello no debemos echar la culpa a la planeación debemos cuidar muy bien esta idea ya que en nuestro país se han elaborado los planes pero no se han llevado a cabo los pasos que la planeación debe de seguir además debe considerarse que el problema en un momento dado puede ser un problema de falta de experiencia, o político, o de descontextualización, etc.

Entonces todo esto redonda en un problema político de diversa magnitud, o en una falta de experiencia en materia de planeación (Vease nuevamente el capítulo II). Por último los planes han sido el motivo para que nuestros políticos tengan tela de donde cortar, para su ejercicio político realizandolos, prometiendo a través de ellos y luego archivándolos. Pero tal actividad no es planeación, como lo describo en las líneas siguientes sexenio a sexenio, y finalmente al último de este capítulo señalo nuevamente las ventajas de la planeación.

2.-La Planeación Económica en México.

La idea de planificar la actividad económica, surge en México antes que en el resto de los países latinoamericanos. En 1930, se tienen los primeros antecedentes, en materia de planeación (1).

2A) Sexenio de Pascual Ortiz Rubio; Durante el Gobierno del-

Presidente Pascual Ortiz Rubio, se expide la Ley General de Planeación, en la que se habla de la necesidad de hacer un inventario de los recursos del país, a fin de poder coordinar el desarrollo nacional. Dicha ley se da a conocer en el Diario Oficial de la Federación, el día 12 de junio de 1930. Pero resultó que no se hizo nada para llevarla adelante.

2B) Sexenio de Lázaro Cárdenas; Sin duda el primer intento serio de programar las actividades de los gobiernos postrevolucionarios se dará en 1934, al elaborarse el primer Plan Sexenal.

Cuando es elaborado el primer plan sexenal, la situación económica del país es difícil, ya que por un lado los efectos de la depresión de el ciclo 1929-1933, se dejan sentir con rigor en nuestro país. En el ciclo 1929-1932, el Producto Interno Bruto descendió en un 5.6% (2).

Por otro lado existía un clima de frustración en los grupos populares, que sienten que los problemas por los que se lanzaron a la lucha armada (Las revoluciones mexicanas), no se les ha dado solución. Sin embargo en este periodo y considerando dicha inconformidad, se decide iniciar la construcción de carreteras y obras de riego, así como la creación del Banco de México. Pero los problemas de fondo siguen en pie, ya que fundamentalmente, se conserva la estructura económica heredada del Porfirismo. Sin embargo en esta difícil situación se decide elaborar el primer Plan Sexenal, elaborado por El Partido Nacional Revolucionario, para que sea cumplido por el candidato a la presidencia: General Lázaro Cárdenas,

en el período 1934-1940. Su importancia histórica radica, en que representa la culminación de los deseos, de los líderes más radicales del partido, para realizar cambios en la estructura económica del país, mediante la aceleración de la Reforma Agraria, así como la definición de caminos y objetivos precisos, basados en los postulados revolucionarios.

El plan abarca únicamente las actividades del sector público y está dividido en once capítulos. Que se refieren a diferentes aspectos de la Administración Pública, destacando por su importancia la cuestión agraria, el problema educativo, y el rescate de los recursos en manos de extranjeros.

Para ayudar a resolver el problema agrario, se propone la repartición y el fraccionamiento de los latifundios. Se reconoce también que la redención económica y social de los campesinos no se logaría con sólo preverlos de tierras y aguas para que las trabajaran.

Para alcanzar este objetivo se proponen varias medidas, como son:

El incremento del crédito agrícola, la introducción de maquinaria especial para el trabajo del campo, el uso de fertilizantes, así como la construcción de obras de riego y vías de comunicación, la creación de cooperativas, etc.

Las 17 890 000 hectáreas repartidas por el gobierno de Cárdenas, constituyen una de las cifras más altas de tierras distribuidas por los regímenes emanados de la revolución (3).

Además, las tierras repartidas a diferencia, de las que se distribuyen ahora, eran de las más ricas de la República, y

para su expropiación hubo que enfrentarse a latifundistas poderosos, primordialmente extranjeros.

Las tierras se entregaron a los campesinos en forma de ejidos entre los que destacan los de Mexicali, El Yaqui, El Mayo, Culiacán, La Laguna, Lombardía, y Nueva Italia. Según datos del censo agrícola y ganadero de 1940.

En 1930 los predios ejidales contaban con ocho millones de hectáreas, y en 1940 disponían de cerca de veintinueve millones, cifra que por si misma pone de relieve que las tierras repartidas en el sexenio 1934-1940 adoptan la forma de propiedad ejidal.

Desde luego no obstante, la intensa labor agraria del gobierno cardenista, no se resolvió plenamente, y todavía que intente el problema del reparto agrario, según datos del mismo censo, en 1940 a pesar del incremento de la propiedad ejidal ésta sólo representaba el 23% de la superficie total censada y el resto correspondía a propietarios privados, que en su gran mayoría tenían predios de 5 hectáreas o más. Entonces cuántos latifundistas ocultos quedaban en esa clasificación de 5 hectáreas o más?

Por otra parte y como un intento de llevar a la realidad, lo estipulado en el Plan de Desarrollo 1934-1940, se lleva a cabo La Expropiación Petrolera el 18 de marzo de 1938, y de esta manera se decreta la expropiación petrolera, como un acto reivindicativo único en la historia de México, tanto por la importancia que ha tenido y tiene la producción petrolera en la producción e inversión nacionales, así como por la in-

fluencia decisiva que guarda la industria petrolera el desarrollo económico de nuestro país.

La expropiación petrolera es la consagración de una larga lucha de nuestro país por hacer realidad el mandato del artículo 27 constitucional. Que establece entre otras cosas, que los recursos del subsuelo, son propiedad de la nación.

Por otro lado aunque no se estableció un organismo público que regulara el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 1934-1940, si fue éste una norma de conducta del presidente Cárdenas llevarlo a cabo, y hacer que los funcionarios públicos actuasen de acuerdo con sus lineamientos y objetivos generales.

En lo tocante al problema educativo, durante este sexenio se le concede gran atención. Prueba de ello es el hecho de que el gobierno debe dedicar a los gastos de la educación, un porcentaje elevado del presupuesto, el cual debe variar entre un 15% para 1934, y un 20% para 1939, y se proclama como prioridad fundamental sobre cualquier otra rama y que también merecerá especial atención la educación rural (4). se crea el Instituto Politécnico Nacional, etc.

En concordancia con ello debe de intensificarse la formación de maestros rurales, que conozcan además de las materias propias a la educación primaria, principios generales técnicos agrícolas, que les permitan orientar a los campesinos en sus problemas de trabajo.

Hacia 1939, Cárdenas ordena a la Secretaría de Gobernación que prepare un segundo plan sexenal, cuya estructura es casi

igual a la del primero, con la diferencia de que contiene además un capítulo introductorio, sustancioso en el que se marcan los objetivos del plan, indicando también los postulados de la revolución, y lo que el proceso revolucionario representa tanto como un medio para elevar el nivel de vida del pueblo, y revalorizar históricamente al pueblo de México.

20) Sexenio de Manuel Avila Camacho; Mucho se hubiera seguido avanzando si el nuevo presidente, el General Manuel Avila Camacho hubiera seguido los postulados del segundo Plan Nacional de Desarrollo, ya que no se encuentran referencias concretas en cuanto al seguimiento del plan. Lo que si se encuentra son declaraciones divertidas y exageradas en relación a los titánicos esfuerzos realizados por nuestro gobierno y El Escuadrón 201 para detener a lado de las fuerzas Norteamericanas, el avance del Nazismo, pero junto con el se detuvo también el avance revolucionario. El lenguaje revolucionario se atenuó y se cambió por el término de "Unión entre todos los mexicanos".

La guerra significa para la economía norteamericana, el tener que destinar buena parte de su planta industrial a la producción de armamento bélico, en tales circunstancias la producción industrial de bienes de consumo norteamericanos no se puede realizar, como en épocas de paz, y los Estados Unidos se ven obligados a conseguir por vía de la importación, los productos que en ese momento no les fue posible producir Para México la guerra representaba la cara opuesta. Es decir que la producción industrial que había sido insignificante hasta

1940, adquiere un vigor inusitado. Ante el crecimiento de la demanda externa , las exportaciones pasan de 177 millones en 1940 a 394 millones en 1946, el PNB subió en aquel periodo a una tasa anual del 6.9%(5). Así todo es algarabía para los inversionistas y gobernantes, y si el crecimiento económico se logra de manera espontánea por el estímulo recibido de la segunda guerra mundial , es natural que el segundo plan se le escoja el sitio que acostumbra darse a los objetos viejos y estorbosos, tal sitio es el archivo. Pero además no solo se arrumba el plan, sino que con él se deja a un lado el proceso de reformas a la estructura económica iniciado en el sexenio anterior, además de no aprovecharse la ventajosa situación coyuntural en que por aquel entonces se encontraba nuestro país.

2D) Sexenio de Miguel Alemán; Durante la campaña presidencial del entonces candidato Miguel Alemán se elabora su programa de trabajo considerando supuestamente las necesidades que el propio pueblo le planteara al candidato durante las agotadoras giras que Alemán realizara por toda la República Mexicana Sin embargo nada nos dice el programa, respecto de los verdaderos problemas del país y mu~~cho~~ menos de los medios e instrumentos que se usarían para resolverlos.

Para dicho programa no existen desequilibrios económicos y sociales, o de los conflictos y contradicciones existentes en el país, es decir se encuentra descontextualizado.

Miguel Alemán recibe de Avila Camacho un país en plena euforia capitalista. Seis años de Neoporfirismo, el auge económico

co debido a la segunda guerra mundial y la inflación provocaron el fortalecimiento de la burguesía mexicana. El proceso de concentración de la riqueza se agudizó en el periodo de 1940 a 1946. En resumen, la política económica del régimen de Alemán es parecida a la de Avila Camacho, solo que este mandato no pone ningún correctivo al proceso de empobrecimiento relativo de los grupos populares. Prevalece la idea de que el desarrollo económico, habrá de producirse con solo dar facilidades a la inversión privada nacional y extranjera, así como a las importaciones de artículos suntuarios (Televisores, relojes, etc), lo que trajo consigo la primera devaluación de nuestra moneda, pero lo más interesante, es que no se establece un tipo de cambio fijo.

2E) Sexenio de Ruiz Cortínez; En el régimen del presidente Ruiz Cortínez se tienen principalmente problemas en las finanzas públicas, las primeras medidas que se toman son restringir al máximo el gasto público, la balanza de pagos presenta también serios problemas por lo que se decide devaluar la moneda mexicana dejándola a \$12.50 pesos por dólar.

Debido a los grandes problemas financieros a que se enfrenta el mandato de Ruiz Cortínez, decide formar una comisión que se encargaría de controlar la inversión pública, considerando que como el primer paso se deberían de distribuir los recursos disponibles para la inversión entre los proyectos ya iniciados que se consideraban indispensables concluir. Despues se evalúan uno a uno los proyectos nuevos considerando básicamente el grado de autoliquidación de cada proyecto. Posterior

mente se elaboraba un programa consolidado de inversiones que era presentado al presidente de la república quien después de discutirlo con sus subordinados e introducir los cambios que consideraba pertinentes, éste se encargaba de aprobarlo.

Autorizado el programa la Secretaría de Hacienda tenía las instrucciones para proporcionar los fondos, solo en aquellos proyectos incluidos en el programa. Con este método se aseguraba que el programa de inversiones se ejecutara de acuerdo con lo previsto.

El trabajo de la comisión de inversiones se mantuvo de manera permanente y más o menos efectiva a lo largo del periodo de Ruiz Cortínez. La Comisión fue el instrumento adecuado para imponer cierto orden de prelación, en donde las inversiones públicas para lograr la coordinación de las dependencias acostumbradas a hacer sus inversiones de manera autónoma y con base en criterios diferentes y en muchas ocasiones opuestos.

Sin embargo la comisión de inversiones se desenvolvió dentro de los moldes de una política económica conservadora y tibia, cuyo principal objetivo siguió siendo dar mayores facilidades a la iniciativa privada a fin de mantener un estado igual de cosas prevaleciente a partir del mandato de Avila Camacho.

En el campo del reparto agrario, éste se reduce a un nivel más bajo, el ejido sigue padeciendo el olvido del gobierno, no obstante que fue de esperarse que el régimen revolucionario se preocupara de reorganizarlo, sobre todo ante los crecientes clamores contrarrevolucionarios, acerca de la ineficacia del sistema ejidal, la realización de obras de infraes-

tructura en el campo sigue siendo enfocada a las zonas de producción privada. En estos años se obtienen aumentos significativos en la producción de artículos tales como el maíz, el frijol y trigo que a partir de entonces dejan de importarse.

El financiamiento a la inversión durante el mandato de Cortínez es cauteloso respecto de la inversión extranjera. En los primeros dos años de su mandato pero en los siguientes abre las compuertas a los grandes consorcios norteamericanos que según las estadísticas oficiales, mientras que en los cuarentas el ingreso de capital por inversiones extranjeras ~~directas~~ fue en promedio de 26 millones de dólares al año en los años cincuenta el promedio anual fue de 102 millones anuales (6). Sin embargo la actitud abierta al capital extranjero tiene su origen en el desequilibrio en la balanza comercial. También se debió a los males que venía padeciendo la estructura económica, desde la política Cardenista que ~~prefirió~~ mantener la paz y el equilibrio en las cuentas internacionales manteniendo al país sin movilidad política.

2F) Sexenio de López Mateos; El comienzo de la década de los sesentas, con el arribo a la presidencia de López Mateos se pretende que un PNB que si bien durante el periodo de Ruiz Cortínez había crecido de un 7.2% anual, con López Mateos lo hace en solo un 5.6% y en el año de 1961, un año critico, el crecimiento es de solamente un 4.4% cifra apenas superior a la del crecimiento de la población (7).

Aparte de los obstáculos estructurales y la caída de los pre-

cios internacionales de los productos agrícolas, el lento ritmo de crecimiento se debió principalmente a un insuficiente nivel de la inversión privada. Los capitalistas asustados, debido principalmente a la declaración del presidente Mateos de definir su régimen como de extrema izquierda dentro de la constitución, o de izquierdas fuera del apego de las normas constitucionales, o declaraciones aún más escandalosas e inclusive hasta "Mounstrosas", desalentaron la inversión privada.

Recuérdese en líneas anteriores La conferencia de Punta del Este y los planes de ayuda para América Latina, y en 1961 con motivo de dicha ayuda Estados Unidos decide prestar ayuda financiera a los países latinoamericanos. México por su parte acepta dicha ayuda financiera y se propone preparar nuevamente su plan de desarrollo, así decide planificar y en agosto de 1961 apenas una semanas después de la promulgada la Alianza para el Progreso, se publica en el Diario oficial un acuerdo presidencial sobre la planeación del desarrollo económico y social del país, meses más tarde el 1 de marzo de 1962 se decide crear La Comisión Intersecretarial cuyo grupo es integrado por funcionarios de La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y cuyo objetivo principal es el de crear planes generales de desarrollo, y acto seguido se ordena la creación de un plan de desarrollo para el periodo 1962-1964, ya que este era el último obstáculo que imponían los estados unidos para brindar su ayuda financiera.

Aunque la Alianza para el Progreso exigía para el otorgamiento

to de los créditos prometidos, la realización de ciertas reformas estructurales sobre todo en materia económica el gobierno mexicano sin el menor cuidado da por satisfecho este requisito pues considera que la reforma agraria, está más que cumplida con los 40 largos y tortuosos años de "Experiencia" en el reparto de tierras. En el terreno fiscal supone haber llegado al climax de las reformas al fundir en dos cédulas el impuesto sobre la renta.

El plan marca como principal objetivo el reanimar la actividad económica, para tal fin se establece como meta una tasa de crecimiento del producto nacional de 5.4% (8). Dicha tasa de crecimiento es del todo insatisfactoria, pues como en aquel entonces decía el Economista Horacio Flores de la Peña, la planeación mexicana sería "El parto de los Montes" si se logra una tasa de crecimiento menor que la que le ha permitido una economía libre, y sería el primer caso de un país que planeara para hacer más adelante el crecimiento.

Con este ritmo de crecimiento en el supuesto de que nuestra población continuara creciendo al 3,1% anual, tardaría unos 63 años en alcanzar el nivel de ingreso por habitante que tendría Inglaterra en 1962 (9).

Ahora bien, la elección de una meta de crecimiento tan modesta obedece básicamente al hecho de que el plan está trazado dentro de los moldes de una estrategia económica inadecuada, para resolver los problemas reales a que se enfrenta el país. No se pretende en ningún momento realizar un esfuerzo serio tendiente a movilizar el excedente económico que en

forma lamentable despilfarran los grupos de altos ingresos, o que sale del país para incrementar los recursos monopolísticos de la metrópoli norteamericana. Para alcanzar el raquitico crecimiento proyectado de un 5.4% los formuladores del plan consideran indispensable que la tasa de inversión bruta pase del 15.5% al 18.4% (10) para lograr ese aumento en la inversión se apoyan básicamente en dos ~~elementos~~ elementos:

- a) La esperanza de que los capitalistas mexicanos incrementen su nivel de inversión. (Esperanza que equivale a decir que la Divina Providencia los ilumine).
- b) Un aumento en la inversión pública, que no se propone ni siquiera realizar un cambio en la política fiscal que permita incrementar la carga tributaria.

En resumen, el éxito del plan se finca en conseguir mayor financiamiento externo, y en crear las condiciones favorables para que la inversión privada recobre el nivel relativo que tenía antes de los años sesentas. En cuanto a la estructura de la inversión pública tampoco se proyectan cambios importantes. Pues la actividad del Estado se prevé llevarla a cabo en sectores en los que desde tiempo atrás venía invirtiendo. El plan se sitúa en un terreno estático, que no altera en nada la manera como venía funcionando la Economía Mexicana.

Proponer unaumento en la inversión, mediante un endeudamiento creciente es un expediente al que se puede recurrir, y de hecho se ha recurrido sin la necesidad de quebrarse la cabeza elaborando planes de desarrollo.

Aunque la política económica del régimen del Presidente López

Mateos se desenvuelve en términos generales, de acuerdo con la estrategia del desarrollo marcado por el plan, el gobierno reconociendo su inutilidad nunca se interesó en llevarlo a la práctica. Inclusive se tienen serios temores de que aún antes de redactarlo ya se hubiera decidido no implantarlo, pues a pesar de que La Carta de Punta del Este, exige que se incluya un capítulo sobre Los Mecanismos Administrativos que se deben de utilizar para ejecutarse el plan, El Plan de Acción Inmediata no existe, y ni siquiera digamos un capítulo, ni siquiera un renglón en que se mencione la manera en como se logra cumplir lo, así como tampoco sus metas y objetivos.

26) Sexenio de Gustavo Díaz Ordaz; Se rumoreó frecuentemente y durante su campaña que la administración pública sería reformada y que, inclusive, cosa que se venía intentando hacer sexenios atrás. Se crearía una Secretaría de Planeación, pero todo quedó en simples demagogias. Por otro lado se preparó otro intrascendente plan conocido por la Comisión Intersecretarial y diversas interdependencias de la Secretaría de la Presidencia, cuyas proyecciones son realizadas en base a la Matriz de Insumo-Producto elaborada en 1960. Este plan cubriría pues el periodo de 1966 a 1970 y representa la continuación del plan anterior, por lo que es tan ocioso en sus metas como el plan anterior. Ya que después de afirmar que el examen reciente de la Economía Mexicana se desprende que la estructura tiende a generar "Espontáneamente", un promedio de crecimiento del 6% anual se llega al colmo de fijar un 6.5% de "Crecimiento Planeado"(11).

Los aumentos que se previene en la tasa de inversión son, en consecuencia insignificantes. La inversión bruta según dicho plan absorbería en 1970 casi el 20% del Producto Interno Bruto en comparación del 19% que se tuvo en 1965(11) Nuevamente se espera que este "Sustancial" aumento en la inversión se logre espontáneamente, por parte de los inversionistas privados, lo cual implica caer en el mismo vacío de las planeaciones anteriores.

Si la inversión privada no alcanza el nivel citado anteriormente, el sector público, haría frente a los requerimientos mediante "Medidas compensatorias adecuadas". Entonces el

Estado Mexicano se compromete en caso necesario "A romper las Reglas del Juego", para lograr que la tasa de inversión bruta llegue al 20% previsto (11).

Este nuevo plan del sexenio de Ordaz se diferencia del anterior, en el hecho de que las proyecciones del sector público estaban apoyadas en "Proyectos Concretos". Al parecer los diversos proyectos se discutieron más ampliamente con las distintas dependencias gubernamentales que (Supuestamente) se encargaron de su ejecución pero de igual manera que sus antecesores nunca llegaron a implantarse por que no existian los mecanismos para implantarlos, y tampoco los mecanismos de control. De modo que si dicho plan correspondiera a una nueva estrategia económica y si hubiese sido concebido como un plan destinado a elevar la tasa de crecimiento económico mediante las inversiones públicas y privadas, ascendentes y sostenidas en la movilización y mejor aprovechamiento de un potencial de ahorro (que se desperdiciaría en forma lamentable) y si fuera una palanca para remover los obstáculos que impiden o frenan el desarrollo industrial, así como romper la dependencia asfixiante que hasta ahora hemos padecido de los Estados Unidos. Dicho plan sería sin duda un factor importante para hacer de México una nación moderna y próspera. Pero el plan de desarrollo no plantea reformas estructurales importantes, sino más bien "La perpetuación del Status Quo". De modo que pocos gobiernos han sido celosos defensores del status quo, como lo fue el del Presidente Ordaz, en la mente de todos los mexicanos permanecen como huella imborrable, las decisiones

que en nombre de "La estabilidad y el desarrollo" tomó el régimen de Díaz Ordaz para solucionar las demandas del Movimiento Estudiantil del 68. Aunque los ojos del mundo estaban puestos en México, y las esperanzas de muchos jóvenes en el Gobierno de la República. Las bayonetas, tanques, la cárcel, y sobre todo los sucesos ocurridos en Tlatelolco fueron la respuesta violenta y tajante del gobierno omnimodo de la Revolución Mexicana, a las intenciones de cambio manifestadas por los estudiantes y el pueblo en 1968.

2H) Sexenio de Luis Echeverría; Fue un régimen de demagogia, se decía que con el nuevo régimen del presidente entrante, se "Iniciaba una nueva etapa de la Revolución Mexicana" ya que se pretendía una política económica "Diferente" a las anteriores, se planteaban disposiciones e iniciativas de ley que comprenden entre otras: Diversas modificaciones a la legislación impositiva, El presupuesto de egresos y ley de ingresos de la Federación para 1971, ciertas reformas a la Legislación Bancaria, la creación del IMCE, CONACYT, y otros organismos. Además se plantea un cambio en las mentes de todos los Mexicanos (Cosa muy cierta declarada por el Presidente Echeverría pero jamás llevada a la práctica a través de nuestras instituciones de educación), decía que se requerían mejores actitudes psicológicas ante los problemas y "Arriba y Adelante" (claro que la realidad fue que ni muy arriba ni muy adelante) Como puede apreciarse en líneas arriba resultan ser cambios de forma y no de fondo. En lo tocante al cambio de las actitudes mentales de todos los Mexicanos el presidente afirma

que ante la imposibilidad de realizar los cambios profundos que el país requiere. La viabilidad de esos cambios descansa en la actividad que se desarrolle desde abajo, es decir "En la actividad que desplieguen los grupos populares, lo que equivale a decir que los imposibles son perfectamente posibles, sobre todo con grupos populares ya tan acostumbrados a la dominación, y explotación imperantes hasta ahora, entonces estas personas no se mueven por si solas, se requiere la participación de pueblo y gobierno para el logro de un bienestar común.

Con un gigantesco gasto del Presupuesto Nacional, el Presidente Echeverría añadió a su causa la redacción de la Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados, que curiosamente se aprobó pero no entró en vigor. Viajar y gastar grandes sumas creyendo conocer la problemática mundial pero desconociendo su propio Mundo (Méjico). Por si fuera poco se crea el culto a su propia personalidad.

Es es la mala fama que Méjico se creó en cuestiones políticas y en lo que respecta a las medidas Administrativas que resultan de aquellas. Nuestro sistema es tan peculiar y singular, que se da el lujo de no requerir de los antecedentes del pasado, ya que todo se decide en el presente y al antojo de quienes tienen en sus manos el poder hoy muy efímero de 6 años.

Como consecuencia de tales medidas podemos citar la flotación y devaluación del peso frente al dólar. La supuesta explicación de tal devaluación es el hecho de que las exportaciones, lo mismo que el turismo, que la austeridad, o la no-

importación, etc serían un punto de salvación.

Con la devaluación y el alza de precios los pobres sufrirían más para colocarse al borde de la desesperación. Cada devaluación significaba una pérdida irremisible del poder adquisitivo del ingreso fijo para los sectores más numerosos de la población, y en consecuencia una perdida en el nivel de vida, pero por si fuera poco la devaluación aumenta el monto de la deuda exterior, ya que a hace más grande, ya que ~~esta~~ se paga en dólares y con el bajo valor de peso se multiplica considerablemente, lo que nos hipoteca históricamente.

La devaluación enriquece a unos cuantos, que saben que previamente se va a devaluar el peso, así cambian sus pesos por dólares, y luego cuando surge la devaluación aumentan sus riquezas. Pero otros más temerosos sacan sus capitales para depositarlos en el extranjero, lo que trae consigo la desconfianza y el deterioro económico.

De igual manera y como ya se dijo en líneas arriba, con la creación de diversas instituciones se multiplicó el costo de la burocracia.

El periodo 1971-1976 se caracterizó por una moderación del crecimiento y una aceleración de la inflación. En efecto, la tasa media de crecimiento de la economía fue de un 5% y la inflación se aceleró para llegar a una medida anual de 14.2%. En 1973 la aceleración fue neta de tal suerte que la media de aumento entre 1973 y 1976 llegó al 18.8%. (12).

A esta moderación del crecimiento y aceleración de la inflación las acompañaron los desequilibrios financieros tales co-

mo el déficit en el sector público, y la cuenta corriente de la balanza de pagos. Como resultado de todo esto la incapacidad del Estado se hace cada vez más evidente para realizar la reforma fiscal profunda y verdaderamente poder modificar el precio de los bienes y servicios públicos, la situación financiera del sector público se agravó fuertemente entre 1971 y 1976, ya que el déficit del sector público representó en promedio un 5.6% del Producto Interno Bruto. (PIB) (13). Frente a la alternativa de elevar el precio de los bienes y servicios producidos por las empresas estatales, disminuyendo la tasa de beneficio de los empresarios privados o creando fuertes presiones inflacionarias o acudiendo al endeudamiento, el Estado decide utilizar ésta última opción, y así el crecimiento de la deuda pública externa fue particularmente importante entre 1971-1976. En efecto su tasa de crecimiento medio anual fue de 29.8% pasando de un monto de 4545.8 millones de dólares en 1971 (12.6% del PIB) a 19600.2 millones en 1976 (24.7% del PIB) (13).

I) Sexenio López Portillo; En el régimen del presidente José López Portillo, los magos en planes ya se disponían a elaborar el Nuevo Plan de Desarrollo para el periodo 1974-1980. Treinta años de preparar planes de desarrollo estériles, y una crisis económica y política cada día más evidente obligan al gobierno a ser más cauto y a no presentar el nuevo plan durante la campaña de José López Portillo para Presidente de la República. Por aquel entonces el Secretario de Hacienda y después Presidente (JLP) decía que lo que se tenía

terminado no era un plan de desarrollo sino más bien "Un Plan para el Plan". El no ser pretencioso respecto a los alcances de este nuevo intento de planificación reveló cuando menos cierta sensatez, por parte del gobierno, pero el plan no sólo fue modesto sino que se echó nuevamente al olvido. Entre sus principales objetivos pretendía reducir el desempleo, buscar una distribución más equitativa de la riqueza, así como afirmar la independencia técnica y económica del exterior. Este plan fue elaborado por especialistas del CONACYT, CEPAL, y el FCE. Cuantitativamente se pretendía obtener en términos reales una tasa anual de crecimiento del Producto Nacional del 8% y una muy ambiciosa meta de hacer crecer el sector agropecuario a una tasa del 5% anual así como elevar la inversión bruta de 20% a 23% en 1980. Pero por principio de cuentas, no se necesita ser un especialista, para advertir que algunos de los objetivos son contradictorios entre sí. Por ejemplo acelerar la tasa de crecimiento de la economía se contrapone con el objetivo de alcanzar la independencia técnica y económica del exterior. Esto último implica mayor endeudamiento y la entra da indiscriminada de inversiones extranjeras directas. En lo tocante a la distribución más equitativa el ingreso lo sorprendente es que los planeadores hagan total abstracción de que la inflación aumenta los ingresos de los capitalistas en detrimento de los salarios de los trabajadores, y como fue característico de este plan, no se preparó ya no digamos con la participación de las demandas populares y tampoco con la participación de los orga

nismos oficiales que supuestamente se encargarian de su ejecución. Tampoco los proyectos regionales se sujetaron al plan, ya que fueron diseñados y ejecutados en forma autónoma por las autoridades locales, así que la labor de los organismos federales, se reduce a recopilar, agrupar y dar algunas sugerencias sobre los proyectos de inversión elegidos por cada identidad.

Por último las circunstancias mundiales en torno del petróleo y los descubrimientos (supuestamente descubrimientos) petrolíferos en nuestro país, hicieron creer en una falsa prosperidad provocando que nuestra economía quedara "Petrolizada", lo que trajo también como resultado que el susodicho plan se quedaría "Bien Guardado" nuevamente en el archivo.

Es también, una época de derroches, viajes furiosos, así como la invención de más y más burocracia (recuérdese líneas arriba la creación del CONACYT, CEPAL, etc), deudas, muchas deudas inflación y carestía, la demagogia y el populismo en su pleno apogeo, así como una tremenda devaluación. Es en una palabra la extensión de la política de Echeverría con cambios en los estilos de Gobierno, pero no de gobernar, fue la era de la frivolidad de los chascarrillos, los brincos los disfraces, los galanteos, la sensualidad y los deportes, pero sobre todo a multiplicación infeliz de los defectos del sexenio anterior. Este sexenio fue característico también por el auge engañoso que benefició unos cuantos, a los oligarcas que se embolsaron millones a más no poder, debido a la devaluación del peso frente al dólar, casi al final de este sexenio. Cabe también

destacar que este sexenio "Petrólizo" a nuestra economía, pero se metió sin la experiencia requerida, sin las estrategias precisas, para aventurarse en los campos de batalla de los Mercados Internacionales del Petróleo, para luego ser presa fácil de los monstruos que lo dominaron, pidiendo créditos internacionales que endeudaron aun más a nuestro país.

Para el pago de las letras que los acreedores presentaban para su cobro, se tuvieron que abrir las válvulas del petróleo y así se pidieron más créditos, de tal manera que se dilapidaron los recursos de la Nación dejándola al borde de la quiebra, sin tomar en cuenta al pueblo de México.

Pero en los últimos meses del mandato de López Portillo se tuvo que proclamar la austeridad, la Nacionalización de la Banca (Después de haberse enriquecido unos cuantos con el cambio de paridad del peso frente al dólar), el control de cambios, etc. Estas decisiones después de 5 años y 9 meses de saqueo, fue el único momento de luz en el océano de sombras, el único grano de oro de entre una montaña de lodo. Cuando no se tienen previstos los alcances del salario, el empleo, los niveles de vida de los trabajadores, cuando la quiebra condena a miles y miles de medianas y pequeñas empresas dejando al siguiente sexenio una Banca Nacionalizada que fortalece al Estado heredándole la pesada loza de la crisis no resuelta y ahora empeorada. Porque el pretender austeridad es un crimen y un insulto que sólo resisten las clases de recursos más bajos.

Inmediatamente después de la devaluación de 1976, para tener

acceso al Fondo Monetario Internacional (FMI) el gobierno mexicano se vio obligado a firmar un acuerdo de estabilización por un periodo de tres años con el FMI, las políticas de estabilización aconsejadas por el FMI encuentran su fundamento en la teoría de la Balanza de pagos. Según este enfoque para ajustar el déficit exterior la devaluación debe de ser acompañada de una política de reducción de la demanda global, de una apertura total del comercio exterior y del libre movimiento de los precios según las leyes del mercado. En esta perspectiva los expertos del FMI procedieron a un diagnóstico de la economía mexicana, y evidentemente encontraron que en México se había producido un proceso inflacionario, provocado por un exceso de la demanda, y como resultado se tuvieron fuertes gastos públicos, financiados con la creación de más moneda y de aumentos a los salarios lo que había conducido a la devaluación del peso.

El acuerdo de estabilización firmado por México con el FMI fue un acuerdo de catorce puntos que fijaban ciertos objetivos al gobierno mexicano para el periodo 1977-1979. Estos objetivos apuntaban sobre la reducción del déficit del sector público, la limitación del endeudamiento externo, la elevación del precio de los bienes y servicios del sector público, la limitación del crecimiento del empleo del sector público, la apertura de la economía hacia el exterior y la represión de los aumentos salariales. En resumen el déficit global del sector público debería de representar en 1979 menos del 5.5% del PIB y no debería de superar los 90 millones

de pesos el 31 de diciembre de 1977 (14) El crecimiento de la deuda externa no deberá de ser de más de tres mil millones de dólares el 31 de diciembre del 1977 más de 2% (14) Lo que significa simplemente que dicho acuerdo cuestiona la autonomía nacional de la relación salarial. El conjunto de medidas indicadas anteriormente, acompañadas de otras como la ausencia de control de cambios y el control del crecimiento de la masa monetaria, constituyan la terapéutica propuesta por FMI para volver a colocar a la economía sobre bases sanas. Sin embargo la política económica mexicana no debe de concebirse como una simple respuesta a las necesidades imperialistas del centro, las economías periféricas, como la nuestra no están obligadas a seguir paso a paso la política económica elaborada en el centro, ya que gracias a ciertas condiciones, estas economías tienen la posibilidad de desarrollar una política económica más autónoma respecto del centro.

Este fue precisamente el caso de México que gracias al descubrimiento de importantes recursos petroleros lo colocaron súbitamente como la sexta potencia mundial en materia de petróleo, y con ello pudo realizar una política económica diferente a la propuesta por el FMI, pero le sirvió como aval para obtener importantes recursos financieros del extranjero, de tal suerte que este país pudo ignorar las restricciones que el FMI imponía a los países que solicitaban su ayuda.

Durante la duración del acuerdo (1977-1979), la tasa de crecimiento medio del PIB fue de 6.1%. Este promedio fue el resultado de un crecimiento lento en 1977 (3.3%), y de un creci-

miento importante en 1978 (7%), y en 1979 (8%). (15).

La economía mexicana había tomado el sendero del crecimiento, pero los desequilibrios financieros y monetarios persistían e incluso se acentuaban y los acuerdos de estabilización no fueron completamente respetados.

El déficit del sector público fue superado en el año de 1977, la cifra prevista para tal año de 90 mil millones de pesos fue superada llegando a 95085.6, lo que representó solamente un crecimiento de 4% con respecto al déficit de 1977. Pero en 1978 el déficit fue de 124174.4 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 30.6%. Así entre 1977 y 1979 el déficit público representó en promedio un 6.4% del PIB, con lo que superó la cifra límite de 5.5% fijada por el FMI (14).

2J) Sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado; recibe al país en "Estado de Coma", para que con las diversas medidas tales como el Pacto de Solidaridad, la reordenación económica, la austeridad, etc. para que logre entregar al país al siguiente mandato en estado de recuperación, pero todavía en una situación muy crítica.

Gracias al pacto de solidaridad económica no se llegó a la hiperinflación, pudo encontrar en la concertación de los sectores la fórmula para poder controlar la espiral inflacionaria y disminuirla considerablemente. Pero no se logró resolver la carestía, los salarios jamás alcanzaron los precios, no obstante de las dolorosas pero necesarias medidas adoptadas por este régimen sexenal, para finalizar con el Pacto de Solidaridad Económica, que sigue actualmente hasta 1991.

Los esfuerzos por despetrolizarla la economía no se han consumado y nuestra economía continua dependiendo de las ventas del crudo al exterior.

Las exportaciones se elevaron pero no fue una fuente de ingresos lo suficientemente grande para alcanzar el equilibrio en las fuentes de ingresos.

Lo característico de este sexenio fue la austeridad y la lucha constante por sacar al país de la bancarrota, la cifra muy de moda por este tiempo fue precisamente la inflación que se situó como sigue: Para diciembre de 1983 la inflación alcanzó una variación 80.7%, para 1984 fue el 59.2%, en 1985 una variación del 63.9%, en 1986 un 105.6%, en 1987 alcanzó un 159.2%, y para 1988 bajó a un 51.7% (16).

En lo tocante a la devaluación del peso frente al dólar éste sufrió 3 devaluaciones al 100% durante este sexenio (17).

2K) Sexenio de Carlos Salinas de Gortari; No cabe duda de que los problemas económicos de la presente administración son el control y la disminución de la inflación.

Hacia el primer semestre de 1990 el Índice Nacional de Precios al Consumidor mostró una inflación del 15.2%, cifra casi igual a la que se tenía programada para todo 1990 de 15.9%.

Los pronósticos actuales señalan que se llegará a una inflación más allá del 20% para diciembre de 1990, lo cual pospone la meta de reducir la inflación a un solo dígito, por o que el acuerdo concertado en el PECE bajo las actuales circunstancias ha sido relativo aunque en el proceso inflaciona-

rio se ha desacelerado de 1988 a la fecha.

En 1989 la inflación acumulada en diciembre de 1989 se ubicó en un 20.3%, dante 1990 la inflación vuelve a mostrar una tendencia ascendente rebasando los pronósticos, y supera el nivel alcanzado en 1989, según cálculos de Banamex fue de un 25% (16).

3.-Logros de los planes Latinoamericanos de desarrollo:

- A) Se ha preparado personal especializado para realizar las tareas de planeación.
- B) Los proyectos del sector público son evaluados con criterios más racionales, y tomando en cuenta sus repercusiones en la economía nacional.
- C) Se ha logrado una concepción más clara de los obstáculos y problemas al desarrollo, aunque desgraciadamente, se ha quedado esto en el tintero por conveniencia de los gobernantes
- D) Se ha implantado a nivel latinoamericano, una metodología como el modelo a seguir en materia de planeación.
- E) Se han mejorado, debido a los requerimientos de los planes los Sistemas Estadísticos Nacionales.
- F) La idea de planear ha sido aceptada por los diversos sectores de la población que antes se mostraban rehaceos.

Fuentes:

- (1) Diario Oficial de la Federación 12 de julio de 1930.
- (2) Leopoldo Solis: La Realidad Económica Mexicana, retrovisión y perspectivas. Editorial Siglo XXI. Mex 1970.
- (3) Miguel Wionzek: Antecedentes e Instrumentos de la Planeación Económica y Social de México. Editorial Siglo XXI. Mex

1986.

(4) Plan Sexenal: Revista Política (Suplemento) 1 de noviembre de 1963.

(5) Datos Tomados de la Economía Mexicana en cifras. NAFINSA

(6) " " " " "

(7) Cuentas Nacionales y Acervos de Capital Consolidados y por tipos de Actividad Económica.

(8) Horacio Flores de la Peña: Problemas de Planeación y Desarrollo. Bases para la Planeación Económica y Social de México Editorial Siglo XXI. Mex 1966.

(9) Alfredo Navarrete: La Planeación Financiera del Desarrollo Económico de México 1964-1970.

(10) Fuente: Plan de Acción Inmediata.

(11) Plan de Desarrollo Económico-Social (1966-1970) versión mimeográfica. Secretaría de la Presidencia.

(12) Medio Siglo de Estadísticas Económicas, seleccionadas en 50 años de Banca Central. Editorial Siglo XXI Mex 1979.

(13) Información sobre el Gasto Público 1969-1978. SPP.

(14) Fuente: Banco de México, informe anual 1979, y boletín mensual de información SPP.

(15) Plan Global de Desarrollo 1980-1982.

(16) Fuente: Inflación Acumulada prevista para diciembre de 1990, Banco de México indicadores Económicos.

(17) Fuente: Exelsior 26 de febrero de 1987.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:

- +Guillen Arturo. Planeación Económica a la Mexicana Septima edición Editorial Nueva Imagen.
- +Guillen Romo Héctor. Orígenes de la Crisis Económica en México de 1940-1942. Ediciones ERA.
- +Exelsior 26 de Febrero de 1987.
- +Diarios del 3 de Noviembre de 1988.
- +Diarios del 3 de Noviembre de 1976.
- +Diarios del 2 de Diciembre de 1970.

CAPITULO IV

LA PROBLEMATICA DEL MEDIO AMBIENTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

Resulta importante el análisis del medio ambiente en todo trabajo de planeación (véase el capítulo II), ya que toda institución que pretende aislar, de esta consideración está destinada a fracasar o a desaparecer. La interacción con el medio ambiente en que se encuentra inmersa cualquier institución, es un factor digno de no perderse de vista para la formulación de objetivos, políticas y metas.

1.-Aspecto económico.

El capítulo III mostró ciertos aspectos económicos, pero lo más importante que dejó ver es como se manejan los planes de desarrollo en nuestro país. Podriamos preguntarnos por que se manejan planes de desarrollo económicos en un trabajo, sobre planeación superior. La respuesta es muy sencilla: Los planes de desarrollo contemplan los planes educativos entre otros muchos aspectos que los planes de desarrollo deben de contemplar, ya que la educación es un factor importante en el desarrollo económico de cualquier país, no es el único factor pero si un factor importante en el progreso económico de cualquier país.

En las etapas iniciales del desarrollo, la influencia de la educación superior no debe de sobrevaluarse. Basta recordar que la historia económica, no muestra el caso de un solo

país que se hubiese educado primero y desarrollado después o que haya creado tecnologías propias sin estar presionado por las necesidades de desarrollo económico. solo hasta las etapas intermedias de desenvolvimiento, la insuficiencia de técnicos y de personal calificado de nivel superior ejerce una influencia mayor porque afecta la capacidad del país para incorporarse a la tecnología moderna, para investigar en forma propia y para lograr incrementos significativos de la productividad del trabajo.

Cuando la utilización de técnicas no corresponde al grado de adelanto de la economía, se crean producciones insuficientes, mal planeadas y administradas, que resultan caras, y en una palabra obsoletas. estas limitaciones se traducen en una productividad del trabajo mucho menor y en un estancamiento de la economía.

Una vez que el proceso de desarrollo económico ha avanzado y se ha llegado a un ingreso per cápita suficiente para sostener el crecimiento del producto con factores internos, es posible establecer una relación directa entre los niveles de educación y el crecimiento sostenido y acelerado del ingreso. Tal es el caso de México, la existencia de mayores niveles educativos permite reducir los requerimientos de capital (maquinaria y equipo) que son necesarios para obtener un mayor aumento en la productividad, para así alcanzar mayores niveles de desarrollo.

2.-Aspecto Social.

La investigación, la creación, y difusión de la cultura, y la ciencia es la relación de la universidad con su contexto. De modo que si las instituciones educativas recuperan la investigación como fuente de la docencia, llegarán a un compromiso real con su país.

La necesidad de investigación surge en los años sesenta, cuando y debido al papel que ejercieron las universidades y debido también a nuestro gobierno "Emanado de la Revolución, así como sus planes, obligaron a la búsqueda de nuevas soluciones que mejoren la vida económica en nuestro país en ese entonces y en el bienio 66-68 en el que la universidad es cuestionada desde diferentes puntos de vista, y existe una crisis.

Antes de la crisis del 68 nuestras casas de estudio se encontraban en una situación en la que el desequilibrio (provocado por fenómenos tales como la explosión demográfica que trato más adelante), no se dejaban sentir como notorio. En una sociedad en equilibrio, surge de manera natural, un proceso educativo que tiende a perpetuar los valores de la comunidad y a utilizar los recursos para que la sociedad viva de ellos (sin causar, o al menos en la medida de lo posible el deterioro ecológico), esto implica que la educación busque dos tendencias:

- a) La búsqueda de la verdad y los valores ideológicos no importando el desarrollo económico.
- b) El empleo de la investigación y la tecnología para el desarrollo económico. Pero resulta que las universidades tienen

que cambiar su postura tradicional para volverse en centros de investigación tendientes a dar una respuesta a la problemática de nuestra economía y de nuestra sociedad.

Si consideramos que el primer cuerpo de conocimientos fue constituido por la humanidad en las etapas que van de la Edad de Piedra hasta la Revolución Industrial, podremos observar la aceleración con que se han generado los conocimientos. De la revolución industrial a la primera guerra mundial casi se duplicó el cuerpo de conocimientos generados por la humanidad pero ya para la segunda guerra mundial se vuelve a duplicar este cuerpo de conocimientos, y a raíz de las nuevas invenciones del hombre, tales como la computadora, los viajes espaciales, y su contexto cada vez más complejo, han provocado una aceleración rapidísima del cuerpo de conocimientos hasta nuestros días.

Los centros de enseñanza experimentan un aumento sin precedentes en sus matrículas, y tienen que sacrificar la calidad por la cantidad de la enseñanza, y un acentuamiento en las carreras no matemáticas lo cual trajo un distanciamiento entre la oferta y demanda de profesionales que el país exige.

La política educativa del Estado Mexicano ha tenido como objeto básico el integrar a los sectores populares, a la educación a todos los niveles (2).

Sin embargo no se han venido adecuando los cambios para el desarrollo que el país requiere, debido a la masificación de nuestras casas de estudio y a la aceleración del conocimiento.

Las grandes empresas ante la imposibilidad de nuestros cen-

etros de enseñanza superior han buscado preparar sus propios cuadros técnicos apoyándose el surgimiento de los centros de enseñanza particular, que existen en los polos más desarrollados de nuestro país creándose un desarrollo desequilibrado sobre todo en las grandes urbes.

Se tiene la creencia de que el desarrollo es una evolución segura y lineal en forma ascendente como sucedió en otros países, en algunos de los más desarrollados se cree que se adelantaron en el tiempo a los más subdesarrollados y que los desarrollados se encuentran solamente adelantados en el tiempo a los subdesarrollados, eliminando la posibilidad de dependencia que se ha venido generando a través de los últimos años. De este modo se piensa que los países desarrollados han pasado por etapas previas y que los países subdesarrollados deberán pasar por estas etapas. Esto implica desconocer las diferentes realidades históricas de cada país para caer en un análisis simple y reduccionista de lo que es la economía y la sociedad. El problema no es tan simple ya que recuérdese que los países imperialistas han creado la "División Internacional del Trabajo", con lo cual las condiciones generales existentes no serán iguales para cada país como para que se quieran comparar los modelos de desarrollo y de educación de los países.

Con ello se tiene una concepción oficial del subdesarrollo que lleva aparejada una concepción congruente acerca del papel de la educación superior. Se tiene también como consecuencia de esto que los sistemas escolares sean considerados como

"Neutros", es decir capaces de abastecerse de la influencia de su contexto socioeconómico (con la excepción de la escasez de recursos de todo tipo). Pero paradójicamente son "Autónomos", es decir capaces de convertirse en aceleradores del desarrollo (en última instancia una de las causas de todos nuestros males es la falta de preparación de todos). Además la escolaridad se considera como el mejor instrumento para democratizar las oportunidades de vida de la población al incrementar objetivamente la distribución de las posiciones sociales. Esta concepción asume una relación positiva y armónica entre la escolaridad y el desarrollo. Ya que la escolaridad proporciona los recursos humanos calificados al mercado de trabajo "Homogéneo, Racional y en expansión constante". Pero esta doble concepción responde a un serio desconocimiento de la situación real del país, determinado por la tendencia ideológica de generalizar aquella mínima parte de la realidad que se conoce.

En realidad podemos afirmar que las características socioeconómicas del país solo en apariencia responden a lo anterior. Cada vez más investigaciones de tipo socioeconómico confirman que tenemos un país múltiple y contradictorio desde el punto de vista de las condiciones sociales de existencia de distintos grupos de población.

Por otro lado encontramos aquellos grupos del sector campesino (una tercera parte de la población del país), que se encuentran en una situación de infrasubsistencia, y en la periferia de las ciudades el crecimiento de los llamados nú-

cleos de marginados que son aquellos que no encuentran un lugar ni función dentro del sector productivo dominante (el capitalista), pero que también son expulsados del sector campesino por la insuficiencia del mismo, y que se convierten en emigrantes al interior del país y de preferencia hacia los Estados Unidos. Finalmente tenemos los grupos que integran el "Sector Moderno", en el que distinguimos la dualidad de grupos en condiciones socioeconómicas diferentes y opuestas.

De modo que el país se caracteriza en realidad por:

a) En la esfera socioeconómica en general;

-Separación entre una esfera "Alta" de consumo de bienes y una esfera "Baja".

-Crecimiento distorsionado y asimétrico de los sectores sociales y regionales.

-Explotación del trabajo barato, a base de mantener un gran ejército de reserva, y un nivel técnico de producción que no permite la subsistencia de los pequeños grupos productores.

-Fuerte y creciente desigualdad en la distribución social del ingreso (lo que permite abrir el consumo de los artículos de lujo importados).

-Proletarización y marginalización como un abismo creciente entre la dinámica económica y demográfica, de modo que el grado y tipo de industrialización no alcanza a absorber el crecimiento demográfico.

-Condiciones precoces, en cuanto a la urbanización, sindicalización, seguridad social, etc.(2) En relación con el análisis anterior del contexto socioeconómico, interesa señalar los

aspectos referentes a la práctica profesional: En la U.A.M se ha distinguido entre Práctica Profesional "Dominante" y práctica profesional "Emergente". El contexto socioeconómico del país ha determinado que se lleve a cabo una posición económico práctica profesional "Dominante", es decir aquella que tiene poco que ver con las necesidades de las mayorías del país. Las profesiones universitarias tienden a "Socializarse" en la "Cultura" de la esfera "Alta", de modo que la práctica profesional burdamente se puede caracterizar con la simple aplicación de tecnologías extranjeras (ya que la investigación en el mejor de los casos ocupa menos de un 5% del ejercicio profesional y una proporción aun menor de la enseñanza profesional al .003%) (2) Como resultado se tiene una mayor parcialización del conocimiento que tiene como consecuencias, por un lado el divorcio entre el profesional y sus usuarios mayoritarios, y por otro lado el profesional no puede escapar al constante fenómeno de desempleo y subempleo.

Ejemplos notables (por desgracia) son los profesionales de Medicina, Leyes, Arquitectura, etc.

Sin embargo no podemos argumentar desde el punto de vista de la población, que potencialmente podría requerir sus servicios, que por ejemplo sobre médicos, de este modo y aunque por el momento suene utópico, se debería de hacer énfasis a la práctica profesional Emergente, orientada a satisfacer las necesidades de las mayorías del país. Es cierto que esto tenderá a crear profesionales que no encuentren un empleo seguro y estable en el mercado de trabajo de acuerdo a su

formación. Lo contrario de cualquier manera está sucediendo. El número de profesionales bien o mal preparados conforme a la práctica dominante está excediendo con mucho el número de empleos disponibles, la alternativa es clara y obvia: En el primer caso, el nuevo profesional estará en posibilidades de influir en el desarrollo de un "Nuevo Mercado de Trabajo". En el segundo "La frustración y la violencia aparecen como una posibilidad bastante real.

3.- El Estudiante

Otro factor importante en el análisis del contexto de las Instituciones de Educación Superior es El Estudiante. De modo que las características del estudiante mismo incidirán en la definición de Los planes de Estudio debido a:

- Los recursos de aprendizaje de los alumnos.
- Sus necesidades de aprendizaje.
- Sus expectativas.

Entre los recursos de aprendizaje tenemos sus técnicas de aprendizaje, como son: Métodos de estudio, Organización del trabajo personal, Organización previa del conocimiento, Posibilidad de trabajo en equipo, Acceso a los materiales auxiliares en su enseñanza como son: Libros, Revistas especializadas sobre algún tema, Antologías o publicaciones de su centro de enseñanza, así como el tiempo organizado que debe de disponer para el estudio. Pero también y sobre todo Los Verdaderos y Legítimos Motivos" que lo impulsan a seguir estudiando en una Escuela Superior.

Sus expectativas se refieren a lo que espera encontrar a lo

largo de su carrera profesional y al final de la misma. Los aspectos mencionados anteriormente, están determinados en parte por las experiencias provocadas por los procesos educativos previos (proceso escolar y proceso familiar, grupos de amigos, medios masivos de comunicación, etc), a los que se ha visto sujeto el estudiante, que su vez están delimitados, por su ámbito sociocultural, económico, político, de la clase social a la que pertenece el estudiante. De hecho el acceso a la educación superior en nuestro país, está determinado por un proceso de "Depuración" (Supuestamente académica, pero en realidad social), que lleva a cabo el sistema escolar en total correlación con las desigualdades sociales de la población. sin embargo, la expansión cuantitativa del sistema ha permitido el acceso de jóvenes de distintas clases sociales, aunque predominan los de las clases altas.

Un enfoque puramente psicológico de la selección o eliminación de estudiantes con la falsa concepción de lo que es la educación y la orientación vocacional (la segunda debería fomentar las habilidades, no solo medir las adquiridas y no adquiridas como es el caso de las matemáticas).

Cabe señalar que en ocasiones la vocación de los estudiantes está determinada por la influencia, o por el estrato ocupacional de los padres así como también por las características del mercado de trabajo. Así los cambios estructurales de la ocupación y del mercado de trabajo, determinan cambios vocacionales en las nuevas generaciones, por lo que es necesario, plantear el problema de una política en el mercado de trabajo.

calificado, que estimule a la nueva clase obrera, con nuevos salarios y prestaciones. De modo que no todos los jóvenes quieran cada vez que pueden, ser Abogados, o Médicos, sino que encuentren los atractivos vocacionales del trabajo manual que exige una alta calificación y escolaridad, sin verse condenados por ello a un status, y un salario inferiores a los del Abogado o del Médico.

En términos más generales es necesario replantear en cuanto a las instituciones educativas, el problema del "Enciclopedismo", así como de la orientación por el fracaso, para sustituir esta situación, por una orientación institucional, no "Psicologista", basada en el desarrollo de habilidades y conocimientos, para convinarlos con los conocimientos de cultura general, o formativa y de cultura útil a una sociedad. (2) La problemática vocacional descrita en las anteriores líneas origina la deserción de los alumnos antes de terminar la carrera, misma que se calcula entre un 50% y un 60% a nivel nacional. Esto habla mínimamente de la falta de correspondencia entre los objetivos y los métodos de la educación superior y los recursos, expectativas y técnicas de aprendizaje de quienes accedan a ella. De modo que lo más posible en cuanto a la incidencia en la deserción escolar sea hacia los alumnos más desfavorecidos, pero lo que también se puede señalar aquí como factor de deserción son ciertos factores institucionales.

Tradicionalmente esta situación se ha definido como "Deficiencias en la Preparación Escolar Previa" ("Se echan la pelota unos a otros y nadie se hace responsable de sus actos"), de

los estudiantes que parten de considerar la escolaridad "Dada"; y no al aprendizaje como proceso, en el mejor de los casos se ha pretendido, solucionar las deficiencias de los estudiantes con cursos de "Prerequisitos", que en ocasiones pueden llegar a ser tantos como los que marca el plan de estudios del nivel anterior(1).

4.-El Factor Demográfico

Otro factor que incide en las instituciones de educación superior es el factor demográfico.

Los países en desarrollo tienen un alto crecimiento demográfico que retarda el logro de metas, y con ello el bienestar de su pueblo. Mientras que en los países desarrollados se tiene un bajo crecimiento demográfico, que aumenta sus necesidades de fuerza de trabajo para la producción de bienes y servicios.

No obstante el uso de tecnología ahorrador de mano de obra, el bajo crecimiento demográfico de los países industrializados, es causa de conflicto con los países en vías de desarrollo, ya que los industrializados extraen el faltante de mano de obra, de los países subdesarrollados, o en vías de desarrollo. En el caso de México, como lo es el de los braceros Mexicanos, es una situación en la que nuestros compatriotas trabajan en los Estados Unidos sin ninguna garantía legal, es decir que como son indocumentados las leyes norteamericanas no les pueden ofrecer ninguna garantía. Este es tan solo uno de los efectos de la explosión demográfica en nuestro país.

Otro de sus efectos es el hecho de que ha generado anomalías de orden social. Por ejemplo, se han agudizado las contradic-

ciones heredadas del pasado, el hecho de que exista una gran población no es un hecho malo, la cuestión radica realmente en los problemas de desocupación, concentración regional, falta de planeación, la explotación y en el desequilibrio que esto acarrea a la situación económica del país.

El Consejo Nacional de Población (por sus siglas C.O.N.A.P.O) calcula que si la tasa de crecimiento medio anual permaneciera constante hasta el año 2000, la población de México para 1982 fue de 74.7 millones de habitantes. En 1990 sería de 96 millones de habitantes y para el año 2000 alcanza la cifra de 131.7 millones (3).

Las política demográfica del Estado Mexicano para el logro de sus objetivos en lo concerniente al desarrollo económico y social , y a la armonización del proceso demográfico con dicho desarrollo. Ha establecido como deseable que el incremento de población tenga una tasa de crecimiento medio anual del 2.5% para el año de 1982 y del 1% para el año 2000. De cumplirse esta meta, la población del país sería de 73.7 millones en 1982 y de 100.2 millones para el año 2000, es decir 30 millones menos de habitantes, menos de la cifra calculada en el caso de que continuara constante la tasa de crecimiento planeado (3).

La disminución de la tasa de natalidad, se derivaría de la instrumentación de los programas de planificación familiar, y los programas de desarrollo, abatirían la presión ejercida sobre los diferentes tipos de satisfactores (entre ellos el de la educación), que constituyen la demanda de carácter so-

cial.

En México la insuficiencia de las instalaciones existentes para salud, educación, etc. Es la resultante de la evolución demográfica, sin las respectivas medidas de planeación, la evolución socioeconómica de México, trajo como consecuencias en la ubicación geográfica de las actividades productivas, provocando los llamados "Desequilibrios Regionales", que constituyen uno de los grandes frenos al desarrollo nacional y paralelamente en la educación a todos sus niveles. Para el futuro se espera que los patrones de distribución poblacional, en el territorio sean la "Desconcentración" de la población en aquellas zonas saturadas, cuyas consecuencias son negativas para el desarrollo de las actividades económicas y sociales. Diversos estudios realizados sobre la situación demográfica del país indican que desde principios del decenio de 1970, se inició una disminución en el ritmo de crecimiento de la población nacional, el C.O.N.A.P.O, estima que en 1976 la tasa demográfica fue el 3.2%, se estimó también que debido al uso de métodos anticonceptivos, la tasa de crecimiento para los años 1978 y 1979 fue de un 3% y el 2.9% respectivamente. Las variaciones que experimentará la población expresadas en cifras, volúmenes, estructuras por edad, sexo, ritmos de crecimiento, tamaño de familia, así como la distribución de la población en el territorio, definirían desde el punto de vista Cuantitativo, los requerimientos de obras, bienes y servicios, así como la disponibilidad de una población que se incorporará a las actividades productivas,

para lo cual la educación en todos sus niveles juega un papel preponderante. Desde el punto de vista Cualitativo, las diferencias que se establecen en el interior de los escenarios demográficos, exigirán respuestas diferenciales por parte de las dependencias del sector público. Es por ello que en el campo de las actividades productivas y educativas, es posible que se definan requerimientos muy específicos, para la incorporación efectiva, de la población al trabajo, contando con los suficientes cuadros calificados.

En el corto plazo según el C.O.N.A.P.O, se tendrá un leve aumento para las edades de menos de 5 años, que pasarian de 11.6 millones de niños en 1978 a 11.9 millones en 1982. Pero a partir de ese año, la población de este grupo de edad descendería a 8.6 millones en el año 2000.

Si la infraestructura existente en los sectores de salud y educación, pudiera satisfacer las demandas actuales de los programas materno-infantil, de educación preescolar y de guarderías, en el campo cuantitativo, dicha infraestructura sería suficiente para atender a la población que existiría en este grupo de edad en los próximos 20 años.

En el mediano plazo, la población que estará en preescolar y en escuela primaria, pasará de 13.3 millones en 1978 a 17.4 millones para 1988. A partir de ese año se iniciará una reducción en el volumen antes mencionado. Y para el año de 1990 tal cifra es de 15.5 millones(5).

La población comprendida en el grupo de edad entre los 20 y 24 años, de la que surge la demanda de estudios de licencia-

tura, pasará de 6.1 millones en 1980 a 8.7 millones en 1990.

El control de las presiones en la demanda educativa, favorecerá la planeación sectorial y estatal, permitiendo precisar el volumen y las necesidades que en materia de educación se puedan dar en el futuro.

Cabe señalar que el factor demográfico tiende a asentar el fenómeno de la urbanización, tal como lo demuestra el alto grado de correlación que existe entre este fenómeno y el crecimiento económico. Este fenómeno que se dio en México de 1940 a 1980, se explica por la concurrencia de cuatro factores:

-Industrialización.

-Crecimiento de servicios en los principales polos de desarrollo.

-Explosión demográfica.

-Condiciones de inseguridad jurídica, económica y social que propiciaron el éxodo de la población rural.

De acuerdo con la composición de su población, México dejó de ser un país eminentemente rural en la década de los setentas llegando a ser en 1980 una población urbana (personas que radican en poblaciones de más de 1500 habitantes), es decir un 52% de la población total(4).

Este desarrollo urbano centralizado se produjo en una época llamada "El Desarrollo Estabilizador". Lo que trajo un desequilibrio caracterizado principalmente por una inadecuada distribución territorial de la población cuyos principales centros característicos son: La Ciudad de México, Guadalajara,

y Monterrey.

Los efectos negativos del fenómeno de urbanización son entre otros: Una inadecuada distribución de la riqueza en pocas manos, desempleo y subempleo acrecentados por las altas tasas de migración y de crecimiento demográfico, desperdicio de recursos naturales, deshumanización, delincuencia, crisis en los servicios de transporte, luz, agua, y educación, así como el deterioro del medio ambiente. En el ámbito cultural se dan fenómenos de desarrollo, transformación y asimilación de las culturas tradicionales, pero también la asimilación y creación de nuevas formas y valores que sustituyen a los tradicionales, se observó también que la educación fue un factor determinante en el crecimiento de las instituciones de enseñanza superior mexicanas, debido particularmente a la concentración de la demanda social del ingreso así como a la concentración de recursos que darian respuesta a las demandas sociales de educación. El crecimiento de los centros de educación superior, tuvo como consecuencia características semejantes a las del crecimiento urbano. También se puede advertir que el rápido ensanchamiento del estrato medio en el proceso de urbanización, principal beneficiario de la educación superior, debido a las necesidades de alcanzar un mejor nivel de vida, adquiriendo un status social más alto.

El predominio de las actividades del sector terciario (Servicios), sobre el Secundario, principalmente en el sector público, así como las deficiencias en la formación de egresados del bachillerato, la tradición, las costumbres familiares,

han determinado que la demanda social fuera mayor. En carreras tradicionales, y en menor grado en carreras técnicas sobre todo las relacionadas con las ciencias exactas. Para 1990 y años siguientes el país será predominantemente urbano.

Estimaciones bastante conservadoras revelan que en 1990 el 60% de la población Mexicana vive en poblaciones de más de 15 mil habitantes. Y que el Distrito Federal se lanzará para ser una de las ciudades más pobladas de todo el orbe (3).

Varios indicadores señalan que el proceso de urbanización continuará en una forma acelerada del 4.6% y se calcula que para fines de la década de los noventa, existirán otras 120 nuevas ciudades y que la capital de la República Mexicana continuará con su primacia de "centralización", con todos sus respectivos problemas.

Por último las condiciones del país se verán agravadas por una insuficiente inversión privada (falta de iniciativa de más personas para crear empresas). La diferencia de costos que existe entre crear un empleo y crear un lugar en el Sistema Educativo explica en gran medida el rápido crecimiento de el último.

5.-Planes de Estudio y Contexto.

Los Planes de estudio son la relación existente entre las instituciones de educación superior y su contexto, diremos que estas relaciones son con la esfera de la producción, la política y la cultura. Los planes de estudio son en buena medida manifestación de las condiciones y demandas de una sociedad, del sistema ideológico, las contradicciones del sis-

tema de relaciones que abren un espacio a los "Saberes Multiples", frente a la restricción del conocimiento institucionalmente establecido. En este juego "Dialectico que se desarrolla en el espacio escolar, siempre se puede intervenir la libertad de los sujetos, haciendo posible que la selección de los conocimientos establecida oficialmente, dé lugar al surgimiento de otros conocimientos, originados en un ámbito tan amplio e imprevisible, como las multiples condiciones sociales e individuales así o determinen. Es esta la esfera de lo posible en la educación, manifestándose en términos del "Curriculum" y del plan de estudios.

A partir de los planes de estudios se formulan los requerimientos de espacio de recursos humanos, físicos, financieros, etc. En una palabra, son los planes de estudio uno de los ejes conductores de todas las actividades de los centros de enseñanza, así como la conexión con el contexto social.

Pero también la investigación es otro nexo de la institución con su contexto.

Los planes de estudio serán la manifestación histórica de la forma en que las profesiones surgen de la "División Social del Trabajo", división útil y necesaria a los modos de producción imperantes. Y deberán responder a las necesidades prioritarias del país evitándose toda "Elitización del conocimiento para beneficio de unos cuantos.

Los objetivos determinan el valor social de los planes de estudio, y por lo mismo es indispensable analizar las fuentes

de donde se obtienen:

- Fundamentos relacionados con el contexto del país.
- Fundamentos relacionados con el contenido formativo e informativo propios de la profesión.
- Fundamentos relacionados con la institución educativa como es su forma de organizarse y concebir su muy particular contexto.
- Fundamentos relacionados con el estudiante. Finalmente debe señalarse que los contenidos de los planes de estudio tienen una concepción Formativa y otra Utilitarista, la primera busca resolver las demandas ideológicas, las inquietudes del estudiante, etc. Mientras que la segunda busca un mejor estado económico para todos los participantes.

Fuentes:

- (1) A.N.U.I.E.S. México 1981.
- (2) Plan Nacional de Educación Superior. Lineamientos Generales para el periodo 1990-2000 S.E.P.-A.N.U.I.E.S.
- (3) C.O.N.A.P.O. México Demográfico. 1979
- (4) Unkel Luis: El Desarrollo Urbano de México: Colegio de Mex 1978.
- (5) Carlos Salinas de Gortari Segundo Informe de Gobierno Presidencia de la República Segundo Informe de Gobierno Anexo. 1990.

Bibliografía Consultada:

- +Plan Nacional de Educación Superior: Lineamientos Generales

para el Período 1981-1991. Edición S.E.P.-A.N.U.I.E.S.

+La Educación Superior en México: Castrejón Diez. Edición S.E.P. Capítulo I.

+La Planeación Universitaria en México: Edición U.N.A.M. Capítulos: Desarrollo Económico y Planeación de la Educación Superior; Aspectos Sociales de la Planeación Universitaria.

+Universidad Política y Administración: Edición U.N.A.M. Por Enrique González Pedrero.

+Programas de Estudio y Educación Permanente: Edición U.N.E.S.C.O. Temas: Las Líneas de fuerza en la Elaboración de un Curriculm; La Evolución del Contenido de Curriculm.

+Planes de Estudio Propuestas Institucionales y Realidad Curricular, por Raquel Glasman y María de Ibarrola. Editorial Nueva Imagen. Capítulos II, V, VI, IX.

CAPITULO V

LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

1.-El Sistema Educativo Mexicano (Expectativas Gubernamentales, Sociales, Empresariales).

- 1A) Introducción; El Capítulo IV trató de la Problemática del Medio Ambiente en relación con las Instituciones de Educación Superior. Otro factor que incide como contexto en dichas instituciones, es el que está constituido por los otros niveles del Sistema Educativo Mexicano, por lo que es indispensable describir la situación que guarda dicho sistema:
- 1B) La Educación Preescolar; Durante muchos años se han atendido a este nivel educativo, a niños de 4 y 5 años de edad. Y en virtud del mínimo para ingresar a la primaria, también son bastantes los casos de niños que cumplen 6 años estando aun en el ciclo preescolar. Para la década 1980-1990, la mayoría de los establecimientos imparten educación preescolar en dos grados, pero se pretende que por lo menos se imparta a todos los niños en esas edades. Para 1982 se pretendió ofrecer un año de educación preescolar al 70% de la población de 5 años, pese a que en el curso 1980-1981, solo se atendió al 17.8% de la población de entre 4-5 años (véase el cuadro 5) (4). Probablemente los esfuerzos que se realicen durante la década de los ochenta para ampliar este ciclo educativo permitan atender al 75% de los niños de 5 años y al 40% de los niños de 4 años en el ciclo 1990-1991. Esto repercutirá en una se-

rie de requerimientos para suplir el actual déficit (4) Así mismo la educación preescolar será motivo de ajustes cualitativos a fin de propiciar que exista continuidad en el ciclo conocido como educación primaria. Tal hecho se enmarca en el propósito de implantar la educación básica con un periodo de 10 años.

1C) Educación primaria; Lo alcanzado al inicio del periodo 1980-1981, permitió anunciar por parte de la secretaría de educación pública, el logro de la meta más ambiciosa: "El poder ofrecer educación primaria a todos los demandantes en dicha edad" (4).

1D) Educación Media Básica (Secundaria); Una de las cuestiones más importantes a considerarse a este nivel, es el hecho de su inclusión en lo que se considera el ciclo básico obligatorio de diez grados a que se aspiraría, así como la indefinición prevaleciente aún, respecto a las modalidades curriculares, es decir, si este nivel se considera por asignaturas, o por área, la dualidad de propósito, es decir si se trata de secundaria general, o de secundaria técnica. En la década de los setentas la enseñanza secundaria casi triplicó su matrícula, ampliación que además favoreció el incremento en la tasa de capacitación de los egresados de primaria que del 62.2% en el periodo 1970-1971, pasó al 83% en el periodo 1980-1981 (vease el cuadro 4A) (4) en la década 1980-1990, se pretende ofrecer secundaria a todo aquel que la demande, razón por la cual en el periodo 1990-1991 se mantendrá la atención a todos los egresados de primaria (ver el cuadro 4A)

1E) La Educación Media Superior (Post Secundaria); En relación a este nivel, conviene recordar que ofrece dos opciones:

-La educación de carácter terminal que busca la formación de técnicos y profesionales.

-La educación de carácter Propedeutico, o de indole preparatoria para los aspirantes a estudios de Licenciatura.

Durante la ~~década~~ de los setentas la tasa de absorción de los egresados de secundaria hacia la enseñanza media superior en todas sus modalidades, permaneció casi constante en un 87% (ver el cuadro 4A) (4) Sin embargo si se observa el fenómeno con atención la demanda en términos, del grupo en edad correspondiente se encuentra un cambio sustancial durante el mismo periodo, pues pasó del 9% al 22.3% de los jóvenes entre 16 y 19 años de edad (ver el cuadro 5) (4) La explicación de este crecimiento radica no solo en la ampliación de la oferta educativa.

Es importante señalar también que la matrícula en el ciclo medio superior pasó de 369 mil a un millón 310 mil, mientras que la de carácter terminal, aumentó de 34 mil a 132 mil. En resumen, entre 1970 y 1980, la matrícula total en la educación media superior se multiplicó 3.5 veces, este crecimiento del nivel de bachillerato se reflejó obviamente en el comportamiento de su egreso, que pasó de 90 mil en 1970 a 247 mil egresados en 1980 (4).

Como metas del sector educativo, se propuso aumentar de 9% a 20% la inscripción en carreras terminales con respecto a los egresados de secundaria y lograr un índice de eficiencia ter-

minal del 70% para 1982. Este propósito se funda en que la estructura económica del país carece de los suficientes profesionales técnicos desde hace varias décadas(6).

Por ello es importante orientar y alentar a los egresados de secundaria, con el fin de lograr que la enseñanza terminal atraiga al 45% de los egresados de secundaria en 1990 (ver el cuadro 4A) (4).

1F) Educación superior; Los incisos anteriores nos muestran la presión que la educación superior ha recibido de los otros niveles anteriores a este. Lo que se tradujo en un crecimiento del 167% en el ingreso al primer año de licenciatura, así como del 238% en la matrícula total, durante los períodos 1970-1971 y 1980-1981(3).

El crecimiento que se ha dado en la Educación Superior no tiene precedentes, su explicación debería de encontrarse en una más amplia y mejor distribuida oferta educativa, sin olvidar la influencia del aumento de la población urbana (ya que en este sitio se encuentra la mayoría de los establecimientos educativos, al menos hasta antes de la década de los setenta), trayendo como consecuencia una insuficiente oportunidad de empleo en el Distrito Federal sobre todo. Y también una distorsionada concepción del reconocimiento social que tienen las carreras en el nivel superior.

2.-Expectativas Institucionales.

2A) La Función Docente; La demanda de educación superior durante la década 1970-1980, motivó una gran expansión en los recursos humanos, físcos, financieros y materiales, etc. Asigna

dos al nivel de educación superior en México, sin embargo a pesar del esfuerzo realizado, las diversas instituciones educativas tuvieron que responder rápidamente a esta demanda, de modo que las instituciones de educación superior incorporaron a la docencia a pasantes y profesionales que no contaban con una formación disciplinaria adecuada, pero que tampoco contaban con la capacitación pedagógica que apoyara su función. de modo que los planes y programas de estudios, se vieron afectados en su calidad, al ser elaborados con las limitaciones de tiempo y recursos. Cosa grave ya que los planes de estudio determinan las necesidades de los diferentes requerimientos humanos y materiales, así como el sacrificio que se hace de la calidad, en aras de atender la cantidad.

2B) Los Planes de Estudio; Las necesidades del contexto (ver el capítulo IV), originan la creación de materias nuevas, y hasta de carreras nuevas para responder a las necesidades de tal contexto.

Los planes de estudio aunados a su respectiva demanda, y necesidades económicas, políticas, tecnológicas, e ideológicas, etc. Determinan la cantidad y calidad que se requiere, de modo que las casas de estudio consideren estos factores para el diseño de sus planes de estudio, que desde luego su contenido variará de acuerdo a su contexto y a la forma en que cada institución se organice.

Sin embargo los esfuerzos realizados por las instituciones de educación superior, han resultado insuficientes, y es necesario que se intensifiquen las acciones realizadas en cuanto a

los planes curriculares, apoyo pedagógico, para que los planes de estudio se adecuen a su contexto, obteniendo la calidad y cantidad requeridos. En este sentido el proceso de diseño y elaboración de los planes de estudio, y los requerimientos humanos y materiales. Y en general de todo el proceso de planeación y administrativo debe corresponder, a cada "Unidad Institucional de Planeación" (por sus siglas U.I.P.), la cual deberá de promover y coordinar el proceso de planeación y administrativo que a nivel regional y central se pueda plantear.

Sin embargo, es frecuente encontrar hasta la fecha algunas instituciones que carecen de su UIP debido a la falta de recursos humanos, metodologías adecuadas, estructura capacitada y en algunos casos una total carencia de su vinculación a los planes generales, en materia de educación.

2C) El Estado de la ciencia y la Tecnología; La actividad institucional para el desarrollo científico y tecnológico Mexicano, se remonta a la época de las culturas indígenas, y se transforma en la época colonial e independiente. Sin embargo es en el periodo posterior a la Revolución de 1910, cuando se estimuló esta actividad dentro del ya existente Sistema Universitario. Para las décadas de los años 50 y 60, empezaron a emergir con vigor las instituciones centrales en el quehacer científico y tecnológico mexicano. Sin embargo en esos años no se contaba con la capacidad ni los elementos que hicieran propicia la Investigación, orientados al desarrollo experimental y al proceso de comercialización de los produc-

tos y la tecnologia, en esta época la actividad científica estaba considerada como un "Adorno Académico", y no como un elemento esencial al desarrollo económico, político, y social del país.

Pero en los años setentas, se tiene la preocupación en los círculos de decisión política y económica, por el papel que juegan la ciencia y la tecnología. Hasta ese momento, gran parte de los cuadros técnicos habían provenido del exterior, debido a que las empresas transnacionales así lo requirieron. Debido a la importación de tecnologías y su "Adaptación" a las necesidades del país quedaron determinadas áreas del conocimiento desatendidas y poco consolidadas a nivel regional, lo que trajo como resultado la incapacidad temporal del personal científico y tecnología que el país requiere. En la década de los ochentas debieron de promoverse aquellos mecanismos que intensificaran la demanda de conocimientos y tecnología propios, para lograr una mejor relación de las actividades de los centros de investigación con los requerimientos de los sectores productivos. Las instituciones de educación superior deberán determinar con precisión la distribución de sus recursos dedicados a la investigación básica y aplicada o experimental. Esta meta no puede seguir reglas de carácter general, los objetivos y la tradición histórica de nuestras instituciones deberán adecuarse a su propio contexto económico y social. Se requiere de un esfuerzo especial en nuestras instituciones, para que sean verdaderas formadoras de vocaciones científicas y tecnológicas. Para ello será necesario incrementar la

capacidad docente en la áreas de Ciencias Exactas y Naturales así como mejorar y extender considerablemente la enseñanza de la matemática y consolidar los sistemas de orientación vocacional en la educación media, para evitar el rezago en las disciplinas científicas y en especial de Las Ingenierías y la áreas Tecnológicas.

2D) Difusión Cultural; A las instituciones de Educación Superior se les ha asignado históricamente la función de generar y transmitir la cultura. Para lo cual las instituciones darán una respuesta a un espacio y tiempo determinados, seleccionando y procesando según los objetivos que cada institución persigue.

La Difusión Cultural y de Servicios ha abierto las vías adecuadas para que las instituciones educativas de nivel superior, se vinculen de manera directa y permanente con su entorno social.

Esta función es uno de los medios más importantes, para que la educación superior cumpla plenamente su papel en la sociedad, contribuyendo a enriquecer el panorama de oportunidades culturales, y disminuir la distancia entre el desarrollo de la civilización en la sociedad y la formación académica. Y debe ser entendida como un proceso mediante el cual se procura la propagación del conocimiento, de los valores sociales y de las prácticas y costumbres acumuladas en el devenir histórico de una determinada sociedad.

El cumplimiento de su objetivo de Generalizar los beneficios de la cultura, le da el carácter de función idónea para evi-

tar las tendencias elitistas y los peligros de transculturación, propiciados por el manejo de la cultura en beneficio de unos cuantos, de tal manera que se abran los lazos bilaterales de las instituciones con su contexto, generándose también nuevos conocimientos, permitiendo a la institución aprender de su contexto, para ser generadora de el cambio en beneficio de todos.

Como es de esperarse, quienes más importancia han dado a esta función, han sido las instituciones públicas, mientras que prácticamente esta tarea se encuentra olvidada en las instituciones privadas.

El presupuesto asignado a tales actividades ha sido mínimo, y en algunos casos nulo, en aras de dar mayor prioridad a otras funciones. Las instituciones consideran esta actividad como una carga financiera, por ello en gran medida el carácter de la difusión cultural, ha estado en muchos casos, a la apertura de oficinas que realizan solamente Eventos Artísticos (es una tarea de difusión cultural pero no es la única), dejando prácticamente olvidados los demás campos de difusión y extensión de la cultura.

Sin embargo en la década de los setentas, se diversifica esta actividad, aumentando los trabajos relacionados con proyectos de Educación Continua, Cursos de Extensión, Eventos Científicos y Tecnológicos, Programas Editoriales, y Difusora Radiofónica (como es el caso en el que se destaca La U.N.A.M), Canal de Televisión (como es el caso Del I.P.N y su canal 11).

3.-Base de Datos.

3A) Demanda; La población total de estudiantes de Licenciatura en el país, creció entre 1970 y 1980 a una tasa promedio anual del 12.5%, lo que se tradujo en una proporción, en la que los estudiantes, cuya edad de entre 20 y 24 años, en la cual 1 de cada 20 jóvenes entre esas edades, se encontraba estudiando en el nivel superior, y para 1980 la proporción creció a 1 de cada 8(1).

Cabe señalar que el subsistema de Educación técnica, disminuyó su participación relativa, pues pasó del 20% en 1970 al 15.9% en 1980 (ver el cuadro 3). Esto influyó en la reducción escolar del I.P.N. lo que constituye un fenómeno no compensado por la participación de otras escuelas técnicas. A pesar de que mantuvieron durante el periodo de 1970 a 1980 un crecimiento de aproximadamente un 15% anual(3).

El Subsistema U.N.A.M. disminuyó más drásticamente. Ya que su participación en cuanto a la demanda fue de un 29% en 1970, para pasar a un 17.6% en 1980 (ver el cuadro 3), pero a pesar de estas cifras, su población se duplicó en términos absolutos y a mediados de la década de los setentas, propone una política de desconcentración, que canceló virtualmente el crecimiento de la población estudiantil de Licenciatura en la Ciudad Universitaria, abriendose como consecuencia 5 escuelas de Estudios Profesionales en el D.F. (Las llamadas E.N.E.P).

El grupo de Instituciones ubicadas en los Estados de la República, registró mayor dinamismo en su matrícula total al pasar del 36.5% en 1970 a más del 51.2% en 1980 (ver el cuadro 3), con una tasa promedio superior al 15% anual. Conviene

destacar que el crecimiento de la matrícula, se acompañó de un aumento significativo en el número de instituciones, ya que para este periodo, se fundaron: La Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Autónoma de Ciudad Juárez, La de Aguascalientes, La de Chiapas, La de Tlaxcala, y La Universidad Autónoma Metropolitana(1).

El conjunto integrado por el resto de las instituciones de carácter público, careció prácticamente de importancia relativa en los primeros años de la década 1970-1980 (menos del 1%) pero creció con la tasa más alta situándose para 1980 en un 2.1%. Las instituciones pertenecientes a este subsistema tienen la característica de ser sumamente heterogéneas en su estructura y régimen legal, así como la particularidad de haberse originado para atender necesidades más específicas en la formación de Los Cuadros Técnicos que dieran respuesta a los requerimientos muy concretos de los diferentes sectores productivos, o respondiendo a diferentes programas de desarrollo regional(1).

Las instituciones privadas, casi triplicaron su población escolar en la década 1970-1980, registrando una tasa de crecimiento del 12.5% anual. Respecto a la participación relativa dentro del conjunto de instituciones de Educación Superior, el subsistema privado alcanzó el 13.62% en 1970 y el 13.5% en 1980. No obstante que existió congruencia en el crecimiento del alumnado, se observó lo que parece ser una improvisada y anárquica proliferación de instituciones privadas durante la década 1970-1980. De las 50 existentes en 1970, se pasa a una

cifra de 100 en 1980, muchas de las cuales registran un número insignificante de alumnos, pero cuentan con una infraestructura física suficiente para acelerar su crecimiento(1). En resumen la matrícula total del ciclo de licenciatura, creció en la ~~década~~ 1970-1980 hasta el punto de triplicarse. Hasta aquí hemos tratado el estado que guarda la Educación Superior en la ~~década~~ 1970-1980, lo que cabe señalar ahora es la ~~década~~ 1980-1990. En primer lugar podemos considerar que en el nivel básico medio (Secundaria) estudiara al final de la ~~década~~ 1980-1990, más del 95% de la población nacional comprendida entre 14 y 16 años, lo que se traduce en una matrícula total de 6 millones 40 mil estudiantes en dicho nivel (ver el cuadro 5)(4) Esto significa que la escuela secundaria por ser obligatoria ofrecerá un ingreso del 100% de los egresados de escuela primaria (ver los cuadros 4A y 5)(4) por otro lado cabe señalar que de dicha población estudiantil continuará sus estudios el 95% de la población que egresará en ese año de la enseñanza secundaria. sin embargo debemos considerar 2 grandes tendencias con respecto al nivel medio superior:

- Una que representa un poco más de un 45% de dicha demanda de ingreso, que deberá optar por los estudios terminales de nivel medio, a fin de resolver la enorme carencia de profesionales técnicos.
- Otra parte representada por aproximadamente un 50% que continuará sus estudios e ingresará al siguiente nivel (ver el cuadro 5)(4) cabe señalar que con este 50% de egresados de la

enseñanza media básica orientados a ingresar al bachillerato en 1990, el porcentaje en 1980 fue del 75.6%. No obstante se espera que para el año de 1990, la matrícula en estudios de bachillerato o equivalente, se duplicará pasando de 1 millón a 2 millones de estudiantes(5).

De acuerdo con su tendencia histórica, los egresados de bachillerato o equivalente, podrían triplicarse en la década 1980-1990, provocando como consecuencia el mismo ingreso a la enseñanza superior. Sin embargo y a partir de la política de crear educación terminal a nivel medio superior, se esperaría un incremento en la matrícula de educación superior de un 10.5% en comparación con la década pasada que fue de un 12.5%. Lo que se traduce en una población de 838 mil alumnos en el periodo 1980-1981 a 2 millones 241 mil alumnos para el periodo 1990-1991(5).

Si se toma en cuenta que la población total del país para el año de 1990, sería de 87 millones de habitantes, y que de estos el 10% correspondería al grupo de edad de 20-24 años, la presencia de 2 millones y cuarto de alumnos en el nivel superior significa que estudiarian en este nivel uno de cada cuatro jóvenes en edad de entre 20 y 24 años, es decir el 25% (ver el cuadro 5)(4).

Como se puede ver una presión en la demanda de educación superior ocasiona la distorsión de esta formándose profesionales que concurren en volumen cada vez mayor al mercado de trabajo resultando como consecuencia una desocupación de los cuadros calificados de alto nivel con sus respectivos problemas

sociales, económicos, y políticos, Para 1990 se sumarian los problemas de la falta de adecuación y proporción que existe en la formación de profesionales a los producidos por las diferencias cuantitativas. Estas dependerán en parte de las características y la dinámica del crecimiento económico del país así como del crecimiento demográfico, La estructura poblacional, pero también y sobre todo, de las metas que el estado fije como política del bienestar social.

Sin embargo y con mayor grado de probabilidad, que el que se desprende de la tendencia histórica, la demanda de profesionales se planteará en términos de dos opciones:

-La que correspondería a una tasa de crecimiento económico del 8% anual.

-La que correspondería a una tasa del 7% del crecimiento económico anual.

De este modo la demanda previsible para una tasa del 8% sería de poco más de 2 millones de profesionales para 1990 y de aproximadamente 1 millón 850 mil para la tasa del 7% (ver el cuadro 6) (3). En el caso de que no se lograran sostener dichos porcentajes y suponiendo que el país se desarrollara por encima de las tasas del 7% y 8% respectivamente. Sería muy difícil que el país pudiera soportar el esfuerzo que representa la posibilidad de que uno de cada cuatro jóvenes en edad de entre 20 y 24 años se encuentre en el sistema educativo de nivel superior.

Además es pertinente considerar dos factores que pudieran frenar el desarrollo de México:

-Por una parte el desequilibrio de la relación de egresados entre técnicos y profesionales que guarda una proporción de 1 a 2 cuando debiera de ser de 3 técnicos por un profesional. Y por otra el crecimiento de los coeficientes, tanto en términos generales como por carrera, entre población y profesionales . En este crecimiento se percibe un aumento del coeficiente en las carreras de tipo tradicional evitándose las carreras técnicas (Ingenierías, Ciencias Exactas, Carreras técnicas a nivel bachillerato con carácter terminal).

3B) Oferta; La oferta de profesionales durante la década 1970-1980, tuvo como rasgos distintivos, el hecho de que en 1970 el país registró una oferta de profesionales de 229 mil (ver ver el cuadro 4)(1), la cual definitivamente resultaba insuficiente para atender a las necesidades de crecimiento económico y de demanda social. Agregado a este déficit, se presentó una inadecuada distribución geográfica de profesionales en ejercicio En 1980 los profesionales en ejercicio sumaron más de 874 mil (ver el cuadro 4)(5), lo que en términos globales prácticamente coincide con los requerimientos que se dan a partir de la dinámica de los sectores productivos y las características con que se atiende a la demanda social. Sin embargo, por grupos de carreras, se presentaron ciertas deformaciones, que han generado superávit en algunas como son: ciencias de la salud y administrativas, y déficit en otras como es el caso de: ciencias agrícolas e ingenierías). Lo cual provoca desempleo en las primeras y el peligro de tener que importar profesionales en las segundas A pesar de

esta situación debemos reconocer, que la oferta de educación fuera del Distrito Federal cubre la mayor parte de las carreras y absorbe volúmenes cada vez más significativos de estudiantes a través de las Universidades Estatales y Escuelas técnicas.

3C) Aspectos financieros; sin querer ser exhaustivo pero si tocate a la cuestión financiera, sobre todo a nivel de planeación, es conveniente tratar el tema para darnos una idea del problema que entraña la planeación de la Educación superior. El aspecto financiero en materia de educación superior, se refiere a la planeación, programación y presupuestación de los ingresos y egresos, es decir la ejecución del ingreso-gasto, de su control y evaluación. Dicho proceso deberá aplicarse a todos los niveles jerárquicos de nuestras instituciones.

Desde los años 70, las instituciones han manejado volúmenes de dinero cada vez mayores, haciéndose necesaria la elaboración de planes financieros cada vez más adecuados y proporcionalados a dichos volúmenes, desafortunadamente no todas las instituciones han podido efectuar dicha adecuación. Es por ello que prevalecen deficiencias operativas y obsolescencia en los sistemas financieros y decontrol, para modificar los presupuestos, en ocasiones sustancialmente, durante el ejercicio del ingreso-gasto. De modo que cada institución deberá mejorar los procesos de administración financiera, o mejor dicho de asignación presupuestal, elaborando planes financieros anuales y quinquenales, así como llevar a cabo los diagnósticos

cos de la función financiera a fin de detectar defectos de duplicidad o concentración de funciones, para que de este modo se logre una mejor asignación de los recursos financieros. Por otro lado las fuentes de financiamiento de las instituciones de educación superior trabajan de la siguiente manera: Las instituciones de educación superior son de carácter público o privado. De modo que los recursos económicos de las primeras son primordialmente de origen gubernamental. Mientras que los de las instituciones privadas su financiamiento es por el pago de servicios que ésta prestan. De las instituciones públicas es necesario distinguir las que operan de manera centralizada a nivel federal y estatal, y las de carácter descentralizado. Las descentralizadas, son instituidas por decreto del Congreso de la Unión (Como es el caso de La U.A.M. entre otras), conforman su financiamiento con fondos provenientes del gobierno federal y con recursos propios. Las creadas por ley del congreso local, lo hacen con las aportaciones del Gobierno de su propio Estado y del Federal, más sus recursos propios. Los recursos propios en promedio de las instituciones de educación superior son de aproximadamente un 10%, mientras que el 90% restante es financiado por el Estado Mexicano.

4.- Análisis de Oportunidades, Peligros, Potencialidades y Debilidades.

Aunque en forma indirecta se mencionan estos cuatro aspectos cabe considerar además lo siguiente:

Debido a la espontánea planeación surgida en la ~~décadas~~ de

los sesentas y setentas, todavía existen áreas con un crecimiento insuficiente, como es el caso de La portuaria y naval, La minera, así como áreas referidas a los recursos naturales no renovables. Por otra parte tampoco se ha avanzado mayor cosa en la producción de Bienes de Capital (máquinas requeridas para la fabricación de cualquier producto). En las ciencias y tecnologías relacionadas con los asentamientos humanos se requiere igual atención así como una mayor atención al desarrollo de las ciencias exactas, y en general de áreas desatendidas.

5.-Objetivos generales, Políticas,
Directrices de La Educación Superior
periodo 1981-1991.

Los Objetivos, metas y programas con que cuenta la planeación de la Educación Superior son muchos, sin querer ser muy exhaustivo, muestro algunos de los más importantes, qué aunque parezcan extensos no se pueden omitir:

I.Políticas y Directrices concernientes a los problemas relativos de la vinculación de la Educación Superior con la Sociedad.

A.Política General:

*Buscar mayor relación y coherencia de las funciones sustantivas de la educación superior con los problemas de la sociedad y de su desarrollo económico, cultural y político.

B.Directrices:

1.-Para orientar la formación de recursos humanos a la

solución de necesidades sociales:

1.1-Adecuar los planes de estudio de licenciatura y postgrado

para que respondan a las necesidades de la sociedad y su desarrollo.

1.2-Diversificar la oferta educativa del sistema, en función

de las necesidades del país y de los recursos disponibles

2.-Para vincular la investigación con las necesidades sociales:

2.1-Orientar los programas de investigación y desarrollo experimental a la solución de los problemas y necesidades sustantivas en la producción de bienes y servicios de interés social.

2.2-Contribuir a la disminución de la dependencia tecnológica del país.

2.3-Ayudar en el esfuerzo del país por racionalizar la explotación de los recursos naturales, preservando el equilibrio ecológico.

3.- Para vincular las tareas de extensión que realizan las instituciones de educación superior con las necesidades sociales:

3.1-Orientar los programas de difusión cultural que realizan las instituciones de educación superior, hacia la afirmación de la identidad del país, preservando la pluralidad cultural interna y vinculación con los valores universales.

II. Política y Directrices concernientes a los problemas relativos con la identidad de Las Instituciones de Educación Superior (6).

A. Políticas Generales:

*Desarrollar en las Instituciones de Educación Superior aquellas cualidades que caracterizan su "Misión", o mejor dicho su "Razón de ser" como son: Creación e innovación; Actitud Crítica derivada de la verdad científica; Preservación de los valores universales.

*Afirmar la Autonomía de las Instituciones de Educación Superior en un marco de libertad, pluralidad, y respeto a la sociedad.

B. Directrices:

1.-Para la definición de la naturaleza y fines de cada tipo de educación superior:

1.1.-Adecuar la participación de cada institución al desarrollo nacional de acuerdo a la Naturaleza y fines del tipo de Educación Superior que imparten.

2.-Para la elaboración de las políticas y principios característicos de cada institución en el ejercicio de sus funciones sustantivas:

2.1-Que los principios y políticas orientadores al desarrollo de cada casa de estudio, sean formuladas por sus órganos de gobierno.

3.-Para garantizar las condiciones esenciales en que deben desarrollarse las funciones sustantivas de las instituciones:

3.-Para el mejoramiento de los servicios de apoyo:

3.1-Realizar las funciones sustantivas de la educación superior de acuerdo a los modelos que integren os recursos humanos y tecnologicos con la infraestructura material y de equipo.

4.-Para el mejoramiento de los contenidos, métodos, así como las técnicas de enseñanza-aprendizaje y de investigación:

4.1-Que los objetivos, contenidos y procesos de las funciones sustantivas básicas de la educación superior satisfagan los requerimientos de eficacia que se exige a este nivel educativo.

4.2-Impulsar la realización de programas de investigación diseñados para identificar y solucionar problemas relativos a la actualización y mejoramiento de los objetivos, contenidos y procesos de las funciones sustantivas de la educación superior.

IV. Política y Directrices concernientes a los problemas planteados por el crecimiento de las instituciones de educación superior.

A. Política General:

*Adecuar el crecimiento institucional y fijar sus límites de acuerdo con las necesidades sociales y los recursos disponibles.

B. Directrices:

1.-Para el desarrollo armonico de las instituciones del sistema de educación superior:

1.1-Regular la creación, crecimiento y localización de los centros educativos de nivel superior en relación con el desarrollo armonico del país.

2.-Para regular la cantidad de profesionales formados en el sistema de educación superior:

2.1-Definir los límites de ingreso a cada uno de los programas de formación de recursos humanos del sistema, para que la oferta de profesionales, sea congruente con las necesidades que plantea el desarrollo del país.

V.Politica y Directrices concernientes a problemas de funcionalidad del sistema de Educación Superior y las instituciones que lo conforman.

A.Politica General:

*Mejorar la eficiencia interna de las instituciones de educación superior y reforzar la integración del sistema que conforman para incrementar su eficiencia global.

B.Directrices:

1.-Para reforzar la integración del sistema de educación superior:

1.1-Consolidar el proceso de coordinación del sistema de educación superior, mediante el apoyo a los mecanismos de planeación previamente establecidos.

2.-Para mejorar la eficiencia interna de las instituciones de Educación Superior:

2.1-Revisar continuamente la estructura y funcionamiento del aparato Administrativo de las Instituciones de Educación Superior.

- 2.2-Consolidar el proceso de planeación en las Instituciones de Educación Superior.
- 2.3-Preservar la atribución de que cada iunstitution elabore su presupuesto, a partir de los recursos que obtenga y los que se e asignen, publicando periodicamente los estados financieros que demuestren el uso adecuado de sus recursos.
- 2.4-Optimizar continuamente los procesos y el uso de los recursos que inciden en la ejecución de las tareas básicas de la Educación Superior.

Las politicas y directrices planes mensionadas, señalan el camino a seguir en el desarrollo armonico y adecuado de la Educación superior en México. Para cumplir con esta tarea se requiere la complementación por parte de todas las instituciones, para su puesta en practica mediante programas que traduzcan los objetivos antes mensionados, en acciones y compromisos concretos y autenticamente realizados. Del entusiasmo, capacidad y responsabilidad de nuestras instituciones depende que el Sistema Educativo Mexicano, sea más solido, eficaz, plural y completo.

Con el fin deaclarar un poco el por que se sangran los margenes, dedico las siguientes lineas. Tal sangrado denota la importancia que cada politica general debe seguir, y se manifiesta en determinadas directrices, que a su vez se subdividen en otras. Cada directriz es una acción concreta a

seguir. Finalmente recordese que las Políticas son aquellas que nos dan cierta libertad, pero también nos acontan ciertos límites para que cuando se emprendan determinadas acciones se busquen los medios más idoneos para lograr determinados fines.

La concretización de los objetivos son los programas que pueden ser de largo, mediano, y corto plazo, mismos que trataremos en el siguiente punto.

6.-Programas Del sistema de Educación Superior

Aproximadamente son 30 los programas de acción que plantea la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (por sus siglas A.N.U.I.E.S), brevemente se pueden enumerar algunos de los más importantes:

--Programa 3: Implantación de nuevas licenciaturas y postgrados; En donde los C.O.E.P.E.S, a traves de los grupos técnicos de planeación trabajan en el estudio de la especialidades profesionales que se consideran prioritarias, de lo trabajos presentados hasta ahora por los C.O.E.P.E.S, se desprenden que en los proximos años se tiene programado abrir 158 carreras profesionales de nivel tecnico y de licenciatura, así como 39 programas de estudios de posgrado.

--Programa 7: Formación y actualización de profesores; cuya finalidades la formación de recursos humanos para la investigación y la docencia, como área fundamental y continua superación del Sistema Nacional de Educación Superior.

--Programa 9: Desarrollo del sistema bibliotecario e información documental; Cuya finalidad es brindar el servicio bibli

teario en las instituciones de educación superior.

--Programa 10: Servicio social de Estudiantes y Pasantes;

Además de los esfuerzos emprendidos por cada casa de estudio,

El Poder Ejecutivo Federal creó la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de Educación Superior (por sus siglas C.O.S.S.I.E.S.). Dicha comisión es una respuesta de las autoridades gubernamentales a los planteamientos formulados para este programa.

--Programa 18: Identificación y diversificación de los contenidos y propósitos de la difusión cultural; Describe la función que cumplen las instituciones de Educación Superior mediante sus programas de difusión cultural.

--Programa 27: Aportación de A.N.U.I.E.S para la legislación en materia de educación superior.

--Programa 28: Aportación de A.N.U.I.E.S para la legislación en materia laboral.

--Programa 30: Convenios Interinstitucionales de alcance Nacional, etc.

7.-Planeación y planes a corto plazo

Los Planes de Educación Superior presentan todas las características que la planeación debe contener, sin embargo es en esta parte y en la de revisión y evaluación de los planes donde se han quedado archivados nuestros planes (ver el cuadro 2).

Tampoco se han creado los medios idóneos para implantar los planes, por lo que cumplen con toda su metodología menos con la fase de implantación, y tampoco se considera que no debe

de ser exclusivamente planeación, sino más bien un proceso Administrativo.

8.-Mecanismos de Coordinación Nacional

para la Planeación de la Educación Superior.

El presente capítulo nos permite mostrar quien y como se lleva a cabo la planeación de la Educación Superior en Mexico, a partir, de que fecha se emite el primer Plan Nacional de Educación Superior, que organismos y que mecanismos se han implementado acerca de la Planeación de la Educación Superior en México.

En el mes de noviembre de 1978, los rectores y directores de las instituciones de enseñanza superior afiliados a la A.N.U.I.E.S, aprobaron el documento titulado La "Planeación de la Educación Superior en México". Por su contenido y por el hecho de ser el primer trabajo producido conjuntamente por representante de La S.E.P así como de Universidades e Institutos de enseñanza superior, adquiere gran importancia para la educación superior en México. Ya que en él quedan asentados los postulados fundamentales del quehacer educativo así como, los principios rectores para su planeación. El 7 de enero de 1979, con el concurso de la principales autoridades de la S.E.P. como representantes designados por el Gobierno Federal y las autoridades de la A.N.U.I.E.S, como representante de las Instituciones de Educación Superior, se inauguraron formalmente los trabajos de la "Coordinación Nacional para la planeación de la educación superior (por sus

siglas C.O.N.P.E.S). Mientras que a nivel regional se creó el "Consejo Regional de la planeación de la Educación Superior (por sus siglas C.O.R.P.E.S). Se propusieron analizar los esquemas de los programas contenidos en la ponencia de 1978, considerandose prioritarios 18 de dichos programas, buscándose la recolección y la información socioeconómica, incluyive a nivel regional, en que se apoyara la formulación de los planes institucionales de las casas de estudio, así mismo se crea la "Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (por sus siglas C.O.E.P.E.S), en cada entidad federativa, redactándose con ello el respectivo documento que definiría la estructura, funcionamiento, y objetivos para la elaboración de los Planes Estatales de Desarrollo de la Educación Superior (por sus siglas P.E.I.D.E.S). Finalmente a nivel de las diferentes Instituciones de Educación Superior se instalan las "Unidades Institucionales de Planación" (por sus siglas U.I.P) para afirmar los mecanismos estructurales de planeación permanente.

En julio d 1979, el 72% de las instituciones incorporadas al "Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior" (Por sus siglas S.N.P.P.E.S), contaban con su correspondiente U.I.P. Entre las que no habían instrumentado los mecanismos de planeación figuraban casi todos los tecnológicos agropecuarios, el 44% de las instituciones privadas, y el 25% de las instituciones incluidas en otros grupos.

enseñanza.

III. Políticas y Directrices concernientes al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior (6).

A. Política General:

*Elevar la calidad de los diferentes componentes que intervienen en el proceso de enseñanza, investigación y extensión de la educación superior.

B. Directrices:

1.-Para el mejoramiento del Alumno que ingresa:

1.1.-Establecer directrices nacionales de primer ingreso que sean congruentes con la características del sistema educativo en todos sus niveles. Así mismo ciertas directrices deberán quedar en función de las necesidades de la sociedad, considerando así mismo los recursos disponibles, como el compromiso de democratizar la enseñanza.

2.-Para el mejoramiento del personal académico:

2.1.-Que la contratación y promoción del personal académico obedezca a los criterios de calidad claramente definidos por cada institución de enseñanza superior.

2.2.-Establecer como práctica permanente la formación y actualización de recursos humanos.

3.-Para el mejoramiento de los servicios de apoyo:

3.1-Realizar las funciones sustantivas de la educación superior de acuerdo a los modelos que integren los recursos humanos y tecnológicos con la infraestructura material y de equipo.

4.-Para el mejoramiento de los contenidos, métodos, así

como las técnicas de enseñanza-aprendizaje y de investigación:

4.1.-Que los objetivos, contenidos y procesos de las funciones sustantivas básicas de la educación superior satisfagan los requerimientos de eficacia que se exige a este nivel educativo.

4.2.-Impulsar la realización de programas de investigación diseñados para identificar y solucionar problemas relativos a la actualización y mejoramiento de los objetivos contenidos y procesos de las funciones sustantivas de la educación superior.

IV. Política y Directrices concernientes a los problemas planteados por el crecimiento de las instituciones de educación superior(6).

A. Política General:

*Adecuar el crecimiento institucional y fijar sus límites de acuerdo con las necesidades sociales y los recursos disponibles.

B. Directrices:

1.-Para el desarrollo armónico de las instituciones del sistema de educación superior:

1.1.-Regular la creación, crecimiento y localización de los centros educativos de nivel superior en relación con el desarrollo armónico del país.

2.-Para regular la cantidad de profesionales formados en el sistema de educación superior:

2.1.-Definir los límites de ingreso a cada uno de los pro-

gramas de formación de recursos humanos del sistema, para que la oferta de profesionales, sea congruente con las necesidades que plantea el desarrollo del país.

V. Política y Directrices concernientes a problemas de funcionalidad del sistema de Educación Superior y las instituciones que lo conforman(6).

A. Política General:

*Mejorar la eficiencia interna de las instituciones de educación superior y reforzar la integración del sistema que conforman para incrementar su eficiencia global.

B. Directrices:

1.-Para reforzar la integración del sistema de educación superior:

1.1-Consolidar el proceso de coordinación del sistema de educación superior, mediante el apoyo de los mecanismos de planeación previamente establecidos.

2.-Para mejorar la eficiencia interna de las instituciones de Educación Superior:

2.1-Revisar continuamente la estructura y funcionamiento del Aparato Administrativo de las Instituciones de Educación Superior.

2.2-Consolidar el proceso de planeación en las Instituciones de Educación Superior.

2.3-Preservar la atribución de que cada institución elabore su presupuesto, a partir de los recursos que obtenga y los que se le asignen, publicando periódicamente los estados financieros que demuestren el uso adecuado de sus re-

cursos.

-) 2.4-Optimizar continuamente los procesos y el uso de los recursos que inciden en la ejecución de las tareas básicas de la Educación Superior.

Las políticas y directrices antes mencionadas, señalan el camino a seguir en el desarrollo armónico y adecuado de la Educación Superior en México. Para cumplir con esta tarea se requiere la complementación por parte de todas las instituciones, para su puesta en práctica, mediante programas que traduzcan los objetivos antes mencionados, en acciones y compromisos concretos y auténticamente realizados. Del entusiasmo, capacidad y responsabilidad de nuestras instituciones depende que el Sistema Educativo Mexicano, sea más sólido, eficaz, plural y completo.

Con el fin de aclarar un poco el por que se sangran los márgenes, dedico las siguientes líneas. Tal sangrado denota la importancia que cada política general debe seguir, y se manifiesta en determinadas directrices, que a su vez se subdividen en otras. Cada directriz es una acción concreta a seguir. Finalmente recuérdese que las Políticas son aquellas que nos dan cierta libertad, pero también nos acotan ciertos límites para que cuando se emprendan determinadas acciones se busquen los medios más idóneos para lograr determinados fines.

La concretización de los objetivos son los programas que pueden ser de largo, mediano, y corto plazo, mismos que trataré-

mos en el siguiente punto.

6.-Programas Del Sistema de Educación Superior

Aproximadamente son 30 los programas de acción que plantea la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (por sus siglas A.N.U.I.E.S), brevemente se pueden enumerar algunos de los más importantes:

--Programa 3: Implantación de nuevas licenciaturas y postgrados; En donde los C.O.E.P.E.S, a través de los grupos técnicos de planeación trabajan en el estudio de las especialidades profesionales que se consideran prioritarias, de los trabajos presentados hasta ahora por los C.O.E.P.E.S, se desprenden que en los próximos años se tiene programado abrir 158 carreras profesionales de nivel técnico y de licenciatura, así como 39 programas de estudios de postgrado.

--Programa 7: Formación y actualización de profesores; cuya finalidad es la formación de recursos humanos para la investigación y la docencia, como área fundamental y continua superación del Sistema Nacional de Educación Superior.

--Programa 9: Desarrollo del sistema bibliotecario e información documental; Cuya finalidad es brindar el servicio bibliotecario en las instituciones de educación superior.

--Programa 10: Servicio social de Estudiantes y Pasantes; Además de los esfuerzos emprendidos por cada casa de estudio, El Poder Ejecutivo Federal creó la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de Educación Superior (por sus siglas C.O.S.S.I.E.S.). Dicha comisión es una respuesta de las autoridades gubernamentales a los planteamientos formula-

dos para este programa.

--Programa 18: Identificación y diversificación de los contenidos y propósitos de la difusión cultural; Describe la función que cumplen las Instituciones de Educación Superior mediante sus programas de difusión cultural.

--Programa 27: Aportación de A.N.U.I.E.S para la legislación en materia de educación superior.

--Programa 28: Aportación de A.N.U.I.E.S para la legislación en materia laboral.

--Programa 30: Convenios Interinstitucionales de alcance Nacional, etc(6).

7.-Planeación y Planes a Corto Plazo

Los Planes de Educación Superior presentan todas las características que la planeación debe contener, sin embargo es en esta parte y en la de revisión y evaluación de los planes donde se han quedado archivados nuestros planes (ver el cuadro 2).

Tampoco se han creado los medios idóneos para implantar los planes, por lo que cumplen con toda su metodología menos con la fase de implantación, y tampoco se considera que no debe de ser exclusivamente planeación, sino más bien Un Proceso Administrativo.

8.-Mecanismos de Coordinación Nacional

para la Planeación de la Educación Superior.

El presente capítulo nos permite mostrar quien y como se lleva a cabo la planeación de la Educación Superior en México, a

partir, de que fecha se emite el primer Plan Nacional de Educación Superior, que organismos y que mecanismos se han implementado acerca de la Planeación de la Educación Superior en México.

En el mes de noviembre de 1978, los rectores y directores de las instituciones de enseñanza superior afiliados a la A.N.U.I.E.S, aprobaron el documento titulado La "Planeación de la Educación Superior en México". Por su contenido y por el hecho de ser el primer trabajo producido conjuntamente por representantes de La S.E.P así como de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, adquiere gran importancia para Educación Superior en México. Ya que en él quedan asentados los postulados fundamentales del quehacer educativo, así como los principios rectores para su planeación(6).

El 7 de enero de 1979, con el concurso de la principales autoridades de la S.E.P como representantes designados por el Gobierno Federal y las autoridades de la A.N.U.I.E.S, como representantes de las Instituciones de Educación Superior, se inauguraron formalmente los trabajos de la "Coordinación Nacional para la planeación de la educación superior (por sus siglas C.O.N.P.E.S). Mientras que a nivel regional se creó el "Consejo Regional de la planeación de la Educación Superior (por sus siglas C.O.R.P.E.S). Se propusieron analizar los esquemas de los programas contenidos en la ponencia de 1978, considerándose prioritarios 18 de dichos programas, buscándose la recolección y la información socioeconómica, inclusive a nivel regional, en que se apoyara la formulación

de los planes institucionales de las casas de estudio, así mismo se crea la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (por sus siglas C.O.E.P.E.S), en cada entidad federativa, redactándose con ello el respectivo documento que definiría la estructura, funcionamiento, y objetivos para la elaboración de los Planes Estatales de Desarrollo de la Educación Superior (por sus siglas P.E.I.D.E.S). Finalmente a nivel de las diferentes Instituciones de Educación Superior, se instalan las Unidades Institucionales de Planeación (por sus siglas U.I.P) para afirmar los mecanismos estructurales de planeación permanente(6).

En julio d 1979, el 72% de las instituciones incorporadas al "Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (Por sus siglas S.N.P.P.E.S), contaban con su correspondiente U.I.P. Entre las que no habían instrumentado los mecanismos de planeación figuraban casi todos los tecnológicos agropecuarios, el 44% de las instituciones privadas, y el 25% de las instituciones incluidas en otros grupos.

Establecida de esta forma la estructura organizacional a nivel país, que describí en líneas anteriores, se decide en 1980 emprender los trabajos de formación y capacitación del personal para la planeación, creándose así talleres orientados a capacitar al personal de las U.I.P de acuerdo con el modelo S.E.P-A.N.U.I.E.S. Se llevaron a cabo visitas personales, consultorías, se destinó un fondo de 70 millones de pesos para que se lograran los objetivos de capacitación y diagnóstico (más no destinados al financiamiento directo de

las necesidades de cada institución. Cabe señalar que es probable que actualmente esta forma de implementar el plan se encuentre en desuso), para conocer más detalladamente el estado que guardan las U.I.P en el país, y de esta manera hacer posible la evaluación objetiva de sus actividades. La C.O.N.P.E.S efectuó un diagnóstico mediante un cuestionario que fue enviado a 150 instituciones. El 25% de las instituciones incorporadas al sistema respondió el cuestionario. de ~~estas~~ el 56% fueron Universidades Públicas, el 17% Institutos Tecnológicos, el 4% Instituciones Privadas, y el 19% otra Clase de Instituciones. Las cifras anteriores revelan la escasa capacidad de respuesta que tenía por aquel entonces las instituciones educativas, para colaborar en la obtención de datos sobre la situación que guardan las instancias básicas del sistema de planeación(6).

Se puede constatar que la existencia de las U.I.P en las casas de estudio, no se remonta a más e 15 años y en otros casos a no más de 10 años de vida, tal situación refleja lo incipiente de esta actividad en dichas instituciones, y por otra parte explica en buena medida los problemas característicos del subsistema, en los cuales sobresalen el espontaneísmo y la improvisación.

Otra característica detectada fue la diversidad de organización, de jerarquización, e integración de las U.I.P, en sus respectivas instituciones, esa diversidad se debió en gran parte a la condición jurídica, a grado de dependencia respecto a los organismos centrales de decisión y a los canales de

comunicación institucional (6).

En el 91% de los casos el nombramiento de los funcionarios responsables de las U.I.P, se hacia directamente por la rectoria o la dirección general de la institución, resultando que el 29% de las instituciones, esas funciones se encuentran definidas en la ley orgánica. En el 2% la formula el rector, en un 3% de los casos quedan establecidas por acuerdo del Consejo Universitario. Esto conduce al menos en 1980 a pensar que la planeación no se ha institucionalizado, y más aun atraviesa por serios problemas, para que ésta se lleve a cabo.

Considerando que los obstáculos que cada U.I.P tuvo en los años 1979-1980, se definen como objetivos a corto plazo 1 año, 5 años como mediano plazo y 10 años como largo plazo, con sus respectivos resultados para su comparación y evaluación respectiva.

9.-Planeación de la Educación

Superior para el periodo 1990

2000.

En los incisos anteriores se han abordado los aspectos que según La metodología de la planeación supone. Aspectos del pasado y del presente de la Educación Superior en México, ahora queda por analizar lo que se plantea para el futuro de la educación superior en México, es decir en cuanto al periodo 1990-2000.

9A) En el aspecto Demográfico; Tenemos que la tasa media anual de crecimiento demográfico que corresponde al periodo 1982-

2000, dependerá de que la población nacional llegue en este último año a los 100.2 millones de habitantes (crecimiento deseable de acuerdo con la política demográfica del Estado Mexicano), o bien que se proyecte una cifra mayor a los 130 millones(6).

9B) Aspectos prospectivos de la Educación Superior en relación con la sociedad; La Educación Superior para los próximos 10 años, deberá incrementar su capacidad de respuesta a los planteamientos que impone el desarrollo de los sectores productivos y los distintos sectores de nuestra sociedad, mediante el desarrollo de la investigación y la docencia, así como la difusión de la cultura.

9C) Aspectos prospectivos de la Educación Superior en relación con sus problemas de identidad; Partiendo de los aspectos cuantitativos y cualitativos. Las instituciones de educación superior deberán decidir su futuro deseado, vigilando ser promotoras del desarrollo económico del país y de los individuos que prepara.

9D) Aspectos prospectivos de la Educación Superior en relación a su Calidad; A pesar del crecimiento de las Instituciones de Educación Superior deberán de continuarse los trabajos ya iniciados, cuidando el desarrollo de la docencia, investigación y la cultura. Emprendiendo acciones tales como:

- El mejoramiento de la planta docente.
- El mejoramiento de los servicios de apoyo.
- El mejoramiento de los contenidos métodos y técnicas de enseñanza, de investigación, instalaciones, etc.

9E) Aspectos Prospectivos de la Educación Superior en relación con su crecimiento; Paralelamente a las prospecciones que se lleven a cabo a nivel nacional, se requiere tomando en cuenta las necesidades sociales y la disponibilidad de recursos, establecer el tamaño óptimo de las instituciones. Para lo cual cada casa de estudios deberá realizar los trabajos correspondientes, que conduzcan a definir el periodo en el que se espera alcanzar el límite previsto.

9F) Aspectos Prospectivos de la Educación Superior en relación a su funcionalidad; Este aspecto se encuentra relacionado con la eficiencia que se puede lograr mediante:

-El mejoramiento del personal Administrativo, la adecuación de la estructura y funcionamiento de mismo.

-Financiamiento y aplicación adecuada de recursos, etc.

Fuentes:

(1) Anexo I Estadístico Histórico IV Informe de Gobierno
Presidencia de la República Mex. 1980.

(2) Proyección al año 2000. C.O.N.A.P.O.

(3) Anuarios Estadísticos A.N.U.I.E.S.

(4) Fuente: Unidad Técnica Dirección de Asesoría de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. S.E.P
1981.

(5) Fuente: Cifras en Programas del Sector Educativo 1979-1982
S.E.P.

(6) Plan Nacional de Educación Superior. Lineamientos Generales para el periodo 1981-1991. Edición S.E.P-A.N.U.I.E.S.

Bibliografia Consultada:

- +Plan Nacional de Educación Superior: Lineamientos Generales para el periodo 1981-1991. Edición S.E.P- A.N.U.I.E.S, Todos los capítulos. +La Planeación de la Educación Superior en México: Castrejon Diez. Edición S.E.P.
- +La Planeación Universitaria en México: Edición U.N.A.M. Capítulos: Desarrollo Económico y PLaneación de la Educación Superior; Aspectos sociales de la Planeación Universitaria.

CAPITULO VI

CRITICAS A LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

1.-**Proceso Administrativo, Planeacion. Para Que?**

El Fenómeno Organizacional en la Educación Superior. "Debe ser visto como tal", debido a que las instituciones de educación superior, son organizaciones de personas, recursos financieros, materiales, físicos, etc, para el logro de determinados objetivos. En donde como objetivo principal podríamos decir que se trata de formar los Cuadros Técnicos Altamente Calificadas que el país requiere. pero también tiene a su cargo, la tarea de la investigación, mantenimiento, y difusión de la cultura. Las instituciones vistas de esta manera son "Organizaciones", que persiguen determinados objetivos, y como tales deberán tener un Proceso Administrativo que consiste en: Planeación, Organización, Integración, Dirección, Control. Es por ello que los esfuerzos iniciales del presente trabajo se encontraban dirigidos en esa dirección. Sin embargo al ir llevando a cabo la investigación, me encuentro con que los esfuerzos por definir el proceso administrativo son pocos, y cuando existen son de una extensión muy breve. Tal es el caso de algún pequeño inciso del Plan Nacional de Educación Superior, o como lo es el libro de Enrique González Pedrero, al final de su libro titulado; Universidad, Política y Administración, en el cual hace un breve análisis (dos hojas a lo

sumo) acerca del proceso administrativo como Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M.

De modo tal que el único material existente al cual se le ha dado mucho énfasis, es material sobre planeación. Debemos considerar que la planeación es un paso importante en el proceso administrativo, es el primer paso y se subordinan a este los 4 restantes, sin embargo se requieren los 4 pasos restantes. Pero eso no es todo El Plan Nacional de Educación Superior considera aunque no en una forma "Tajantemente Estructurada" la metodología que debe seguir la planeación (ver el Capítulo II y los cuadros 1 y 2), pero en la parte de implementación y control, normas de decisión y control es donde nuestro Plan Nacional de Educación Superior falla, ya que no se han implementado los mecanismos de control, ni tampoco la estructura organizacional que tenga la capacidad de entender y llevar a cabo lo que estipulan los programas del plan nacional de educación superior De este modo nuestro plan de educación se suma a los planes sexenales de desarrollo para que queden "Bien Archivados", resultando como ya se dijera en otro capítulo una planeación "Decorativa". Los verdaderos objetivos no son expresados en ningún plan y si se llevan a cabo minuciosamente, tales objetivos son realmente el mantener "**El estado de Cosas**" en beneficio de los intereses del Imperialismo Norteamericano. Es cierto, la educación superior es un factor importante al progreso Económico de un país (no es el único), mediante la investigación científica y tecnológica, es por ello que al impe-

rialismo norteamericano, no le conviene tal progreso.

Existen las instituciones pero con determinadas trabas, para mantener el estado actual de cosas. Entonces lo que se requiere, por utópico que pueda ser, es el cambio político de la relaciones con el país del norte, de este modo y en la medida en que estas relaciones no sean tan utópicas, se podrá mejorar el "Estado mental de todos los mexicanos", creando las bases para una infraestructura capaz de realizar cualquier plan.

La solución no es cambiar al Sistema Económico Socialista la que utópicamente persigue "La igualdad para todos", pero no todos son iguales, debido a que no persiguen las mismas aspiraciones, tan solo imagíñese si todos persiguieran las mismas aspiraciones, en donde quedarían nuestros científicos o en donde quedarían nuestros obreros, mismos que no se pueden sustituir aunque existan producciones totalmente manejadas por robots. no. La solución es algo así como lo que los Japoneses han logrado sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial (no negamos que tengan sus defectos pero se acercan bastante a los objetivos de perfección), con sus Teorías de Círculos de Calidad, o Teoría Z, etc, el problema es un problema de "Egoísmo" por obtener el poder económico, y político absoluto sin considerar a ninguno de nuestros semejantes, entonces nuestro modo de pensar es: "Solo importa uno, en segundo y último lugar importa uno mismo, y siempre importa uno mismo los demás no importan". Por ejemplo Los Japoneses hacen una Huelga para manifestar su inconformidad con el Patrón poniéndose listones rojinegros y aumentando la jornada de

trabajo para que el patrón pueda aumentar sus prestaciones o sus salarios. Los japoneses creen que si paran las actividades el paro será en perjuicio del patrón, pero también de su país, esto es no pensar egoístamente, sino pensar en uno mismo y en los demás. Este es el problema, es un problema de principios, religiosos, o de principios morales, o de conciencia cívica, en fin el problema es un problema "Ideológico". Se dice que La Planeación Indicativa no funciona, pero digame si al menos existe una empresa que no realice planeación aunque no sea con todos los pasos que la metodología marca, (aunque planea sus actividades sin importarle si beneficia o afecta a sus semejantes o a su país) pero la planeación de sus propias actividades creo que si lo realiza, porque de otro modo, si no visualiza sus oportunidades y peligros, creo que estaría nuestra empresa destinada al fracaso. Los que seguramente no planean las actividades económicas son nuestros gobiernos. Entonces la planeación Indicativa debe serlo, y nuestros gobiernos deben llevar a cabo actividades propicias tales como la capacitación de todos los participantes, o también debemos poner en manos de nuestros pocos empresarios con iniciativa los campos en donde pueden invertir mediante la publicación de folletería, evitemos los monopolios, no nos quedemos en demagogias tales como "Empleate a ti Mismo", lo que es sinónimo de "Ingeniate las tu Solo", cuidemos y hagamos del débil una persona con posibilidades de crecer y desarrollarse, hagamos de nuestras casas de estudios verdaderas promotoras del cambio, elevemos nuestra "Productividad y Nivel

de Vida" tan perdidos en los últimos años por nuestras crisis económicas (para obtener el mismo bien debemos trabajar muchas más horas que antes), pongamos como dirigentes a gentes con la capacidad de dirigir. En fin quizás sean puras "Utopías". Pero hagamos de nuestro país un país mejor.

2.-Críticas al Plan Nacional de Educación Superior.

Pretendiendo hacer una crítica (no debemos caer en simples criticones, sino que la crítica debe ser considerando determinados elementos para hacer una crítica constructiva), acerca de lo es el Plan Nacional de Educación Superior, con sus errores, sin que ello signifique que el plan es en si malo. El plan nacional de educación superior, cubre 2 aspectos de la problemática nacional:

-La planeación del sistema en su conjunto.
-La planeación general de cada una de las instituciones que la componen. En rigor la existencia de la segunda supone la existencia de la primera, pero todo lo que se pueda presentar en el establecimiento de las unidades de planeación en cada una de las instituciones, en el cálculo de estadísticas, de proyecciones, en el estudio de los recursos humanos y financieros de que se pueda disponer, será de gran utilidad para la elaboración de los planes de las distintas instituciones de educación superior. así el Plan Nacional de Educación Superior propone la siguientes áreas programáticas:

- Normativa.
- Organizativa y de Coordinación.
- De presupuestación y financiamiento.

--De operación en lo Sustantivo.

--De evaluación y seguimiento.

Estas áreas pertenecen a la parte de la planeación táctica, pero falta la parte de Planeación Estratégica, al considerar estas áreas, existen en el plan pero no está considerandolas como áreas estratégicas.

El área normativa existe , el área organizativa existe pero no se ha implementado, el área de presupuestación y financiamiento si existe pero considero que está trabajando inadecuadamente, porque los presupuestos destinados a la educación son cortos y mal asignados.

Las áreas de evaluación y seguimiento no existen es aquí en donde los planes fallan.

Los objetivos en mi opinión son correctos, quizás estén haciendo falta otros más.

En cuanto a los programas que son la materialización de los objetivos existen pero muchos de ellos no se han echado a andar debido a la falta de presupuesto, o quizás debido a la falta de organización, o quizás debido a las conveniencias de quienes manejan la educación superior. En mi opinión lo que le hace falta a la Carrera de Administración de la U.A.M.I. no es modificar el plan de estudios, sino tratar de echar a andar varios de estos programas, que propone el plan. Lo que su plan de estudios requiere es solamente hacer mayor énfasis a la investigación, ya que, los conocimientos propuestos por el actual plan responden a las necesidades permanentes que en materia de Administración se puedan plantear, para todos los

sectores, las deficiencias detectadas deberán de compensarse con la investigación, aquel profesionista que se niegue a la investigación está destinado a quedarse resagado, aún a pesar de que se cambiaron los planes de estudio.

Es por ello que la investigación pone al profesionista directamente con las particularidades que su realidad concreta le demanda.

3.-El papel de la Investigación al desarrollo del País.

La investigación en el marco del Sistema Educativo Mexicano debe servir para generar conocimientos, formar los recursos humanos altamente especializados, así como ayudar con su capacidad de innovación a la solución de los problemas nacionales. Además por su naturaleza "Creativa", deberá coadyuvar a la adaptación o generación de las tecnologías adecuadas a la peculiar combinación de valores sociales y factores económicos del país. En consecuencia, la investigación en las instituciones de Educación Superior es fundamental en un país como México, que necesita una sólida cultura científica y tecnológica.

Pero esta investigación debe de coadyuvar al desarrollo de todas las clases sociales, y no buscar el beneficio, o en el peor de los casos el enriquecimiento de unos cuantos.

4.-*La Planeación de la Educación Superior*

debe considerar el futuro?

El futuro no siempre es del todo o en parte previsible, sin embargo queremos un futuro deseado, por lo que no dependiendo de si nuestra racionalidad es limitada, o realmente no lo es

debemos hacer un esfuerzo para llevar a cabo todo el proceso de planeación y de Proceso Administrativo. Para que de ésta manera minimicemos nuestra "No racionalidad", acerca del futuro y logremos si no el futuro deseado, si por lo menos una aproximación a tal futuro. No debemos perdernos en "Falsos espejismos" de que vamos por el camino correcto, debemos ponernos "Alerta" y tratar de ver las oportunidades, que nos liberen de la dominación y del futuro deseado que los países imperialistas desean.

Cabe mencionar que no basta con señalar 5 prospecciones para la ~~década~~ futura 1990-2000 en el Plan Nacional de Educación Superior en el capítulo V de dicho documento. Se requieren revisar y precisar nuevamente los objetivos para la próxima ~~década~~, precisar las acciones a seguir, los presupuestos, pero sobre todo tratar de llevarlo a la práctica, con esto nuevamente, el Plan deja sentado el precedente de que los objetivos, programas y acciones siguen el camino correcto, lo cual no es cierto, 5 prospectivas, no es trabajo suficiente para una titánica tarea como lo es la de la Educación Superior.

Se salen de la metodología de la planeación (ver los cuadros I y II). No se formulan como consecuencia de esto los objetivos a largo, mediano y corto plazo, y tampoco los programas, o las normas de control. En una palabra 5 prospecciones no es hacer planeación.

Por otro lado no se observa la metodología que la planeación debe seguir, ya que con formular objetivos no basta, se requiere formular programas, presupuestos, normas de control,

pero crear el equipo y el ambiente adecuado para aplicar tal planeación.

5.-**¿Como deberian ser los niveles anteriores al ciclo de Educación Superior?**

Cualquier nivel de educación debe tender a desarrollar las capacidades del individuo, de modo que los ciclos anteriores al superior y el superior mismo deben desarrollar la vocación de los estudiantes. Frecuentemente se cae en el error de que una persona no es apta para una determinada profesión, sobre todo en aspirantes a carreras técnicas, o de ciencias exactas exactas, que impliquen el uso de las matemáticas, y de la capacidad de abstracción, entonces no se cuida y desarrolla la vocación hacia tales ciencias, estos objetivos descuidados, hacen que el estudiante que ingresa a una carrera técnica, deserte, lo que se traduce en un desperdicio de recursos por parte de las instituciones educativas.

Se traduce también en una saturación en determinadas carreras lo cual provoca que la demanda que el país solicita de ellas se reduzca considerablemente. Mientras que en otras exista una gran vacante, sobre todo en las carreras de carácter técnico, lo cual origina desempleo y atraso económico.

Es por ello que deben de revisarse las metodologías de la enseñanza, los planes e estudio, los materiales de apoyo, los hábitos de estudio de los estudiantes, etc. En aquellas carreras técnicas en relación a las necesidades de nuestro país.

Pero una cosa también importante es el hecho de que deberán cuidarse y de ser así posible, ya desde la primaria, la crea-

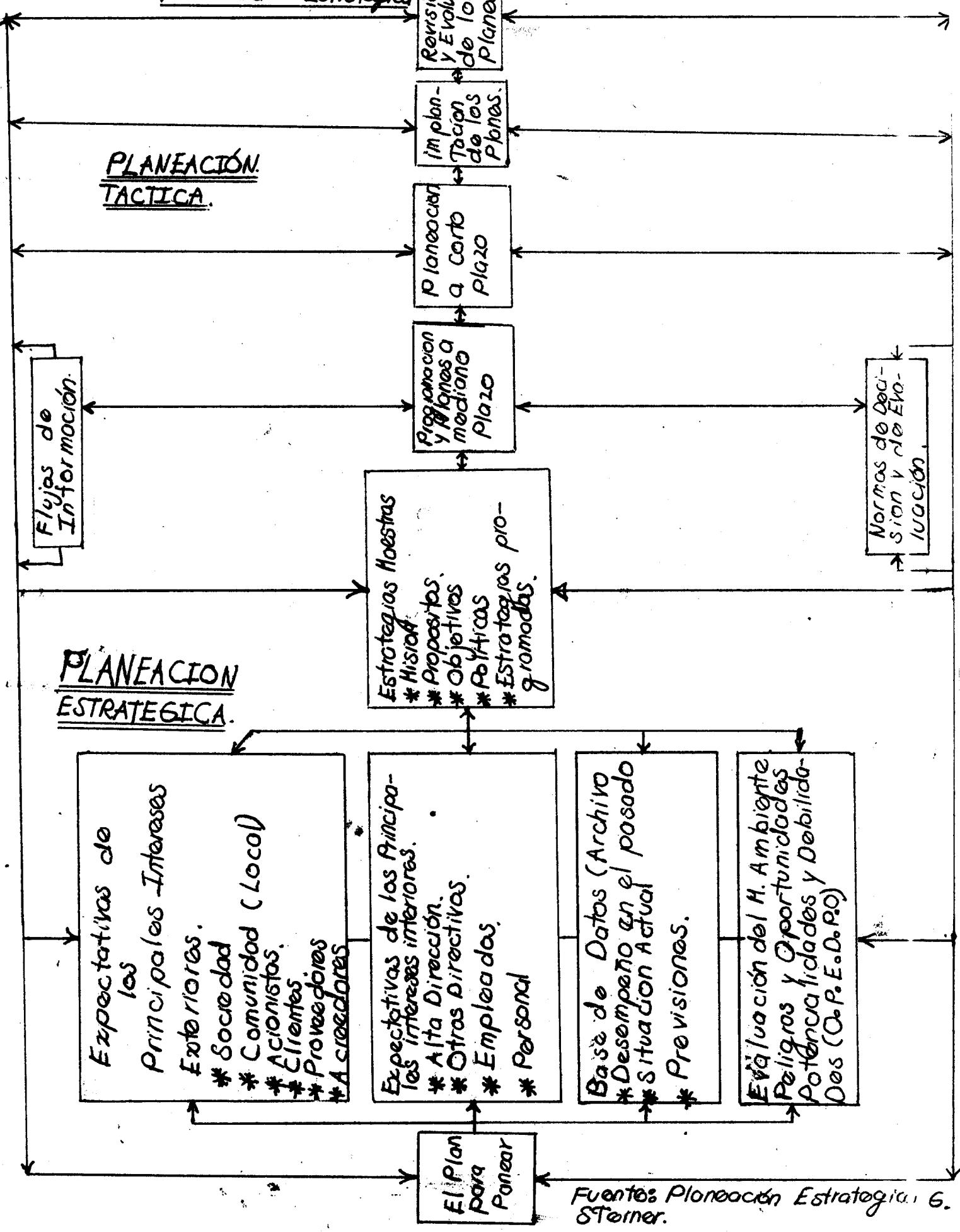
ción de determinados oficios, a fin de buscar y desarrollar la vocación del estudiante, para que el desempleo se reduzca y mediante tal capacitación las personas se vinculen a sus fuentes de trabajo y a una mejor economía. Es por ello que debemos tratar de disminuir la formación que busca satisfactoriamente la cultura, la curiosidad. Para buscar (Como ya se dijo en uno de los capítulos del presente trabajo). "La Utilidad Práctica". Pero recuérdese que vivimos en un mundo en el que no todas las personas aspiran, o pueden cursar una carrera universitaria, pero recuérdese también que existen personas que no terminaron su educación primaria, por lo que les resolvieron sus inquietudes intelectuales básicas (Cosa que en sí misma no es mala, pero existen otras necesidades, más urgentes, que ya no se deberían de postergar), pero dejeme de decirle una cosa, no saben hacer nada.

Cabe mencionar, que los niveles anteriores al superior deberán de ser verdaderamente propedeúticos al superior, es decir, deberán de solucionar verdaderamente las deficiencias que alumnos y maestros traen. Además el nivel anterior al superior deberá tener una relación con el nivel siguiente, para que de este modo no se tenga que cargar el nivel siguiente, debido a las deficiencias que los estudiantes tienen de niveles anteriores, lo que trae como consecuencia una baja en la calidad de la enseñanza.

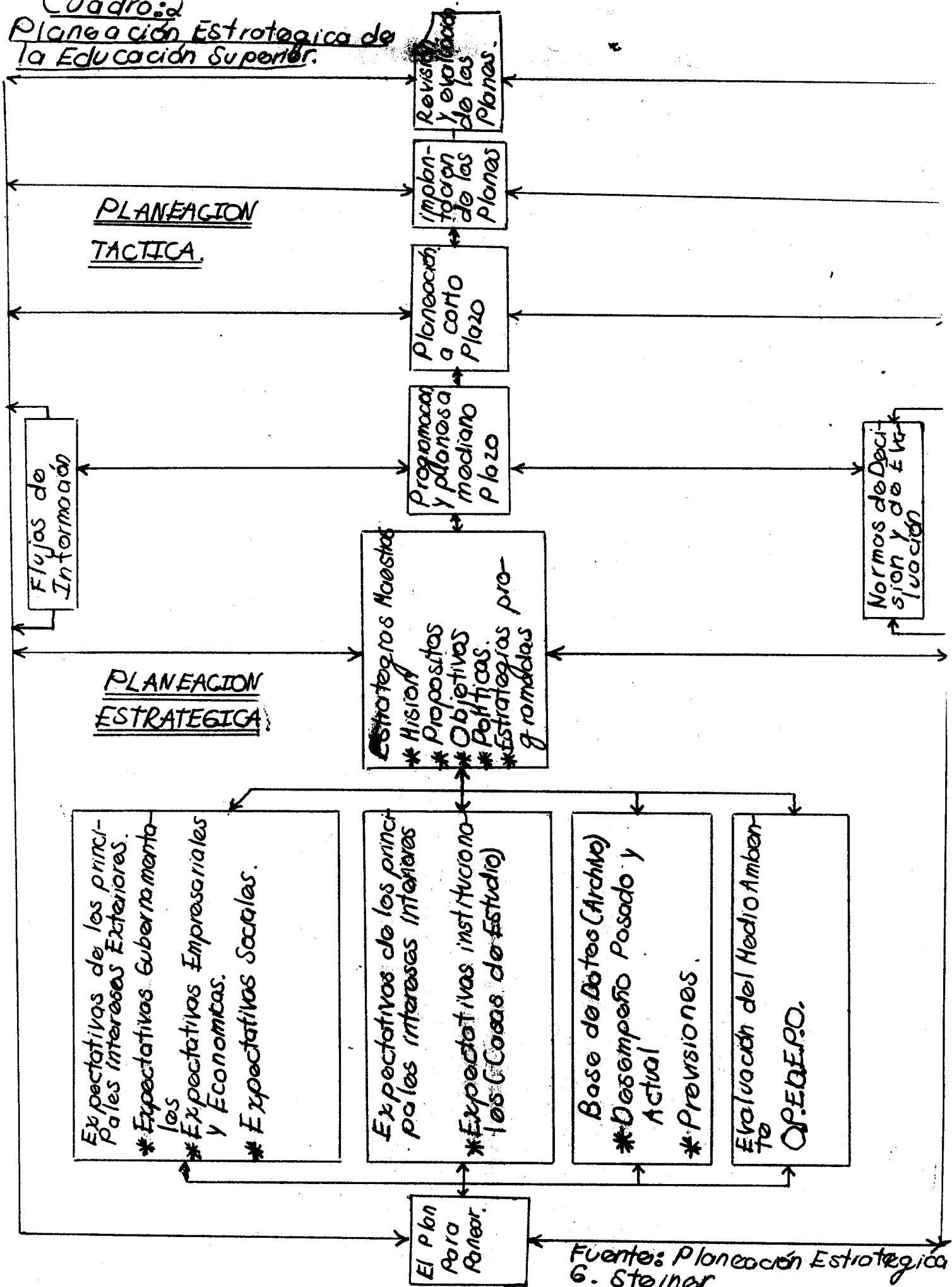
Deberá tenerse cuidado en la formación de verdaderos hábitos de estudio para los estudiantes de todos los niveles (cosa poco tratada en las aulas de estudio), lo cual ayudará

evitar la deserción escolar, pero también ayudará a definir más claramente la vocación del estudiante hacia el estudio, también se evitará la saturación en determinadas carreras, en las que las habilidades manuales son mayores que el trabajo intelectual. Debemos recordar que las habilidades se adquieren ~~en~~ medida que se repiten, y en tal sentido debemos impulsar al estudiante hacia el estudio de las ciencias exactas, sobre todo desde sus primeros incios para que logre adquirir las habilidades requeridas, y el gusto por tales ciencias, y con ello hacer de este país "Un Mejor País".

Cuadro: 1 Planeación Estratégica



Cuadro 2
Planeación Estratégica de la Educación Superior.



CUADRO 3

Sistema Nacional de Educacion Superior, Matricula total para 1970-1980, proyección a 1990 por subsistemas, en valores absolutos y relativos.

Subsistemas	1970-1971		1980-1981		-1991	
	Abs:	Rel:	Abs:	Rel:	Abs:	Rel:
Institutos Tecnologicos	6922	2.76	50377	6.01	220266	9.83
	43295	17.24	83138	9.92	149187	6.66
Total:	50217	20.00	133515	15.93	369453	16.49
UNAM (ENEP)	72952	29.06	113000	13.48	113000	5.04
	---*---	---*---	34747	+ 4.15	47000	2.10
Total:	72952	29.06	147747	17.63	160000	7.14
Universidades Es- tatales UAM	91697	36.52	429272	51.22	1328523	59.28
	---*---	---*---	26664	3.18	45000	2.00
Total:	91697	36.52	429272	51.22	1328523	59.28
Otras Institucio- Total de Institu- ciones Publicas	2000	0.80	17331	2.07	43939	1.96
	216866	86.38	727865	86.85	1901915	84.87
Total de Institu- ciones Privadas	34188	13.62	110160	13.15	339000	15.13
Total:	251054	100.00	838025	100.00	2240915	100.00
Tasas Anuales	---*---	---*---	12.5%	----*	10%	----*---

Notas: La tasa del 12.5% es la tasa anual para el periodo 1970-1980 y la tsa del 10% es para el periodo 1980-1990.

Fuente: Plan Nacional de Educacion Superior Periodo 1991-2000
SEP-ANUIES.

CUADRO 4
Oferta de Profesionales en ejercicio por grupos de Carreras
(1970-1990) (Por tendencia histórica)

Grupos de Carreras

Años	Ciencias Agrop.	Ciencias de la Salud.	Ciencias Nat. y Exactas	Ing. y Tec.	Humanidades y Educ.	Soc. y Educ.	Total
1970	14289	55256	4813	54924	11278	151568	29212
1980	50228	192213	16376	221311	39474	354531	87413
1982	66327	227836	20644	276631	48284	440619	10803
1985	100647	294024	29220	386587	65320	610487	14862
1990	183583	411320	48800	618143	99925	961975	23237

Tasas de Crecimiento

1970							
a.	13.4	13.2	13.0	15.0	13.3	8.8	11.6
1980							
1980							
a.	13.8	7.9	11.5	10.8	9.7	10.4	10.2
1990							

Relación Porcentual

1970	4.9	18.9	1.6	18.8	3.9	51.9	100.00
1980	5.7	22.0	1.9	25.3	4.5	40.6	100.00
1982	6.1	21.1	1.9	25.6	4.5	40.8	100.00
1985	6.8	19.8	2.0	26.0	4.4	41.1	100.00
1990	7.9	17.7	2.1	26.6	4.3	41.4	100.00

Fuente: Unidad Técnica. Dirección de Asesoria Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica SEP.

CUADRO 4A
Matrícula Nacional y Atención a la Demanda

ciclos	1970-1971	1980-1981 (e)	1990-1991 (e)
Educación Preescolar			
Matrícula total	400138	790225	883328
			2194422
Forcentaje respecto a la población de 4 y 5 años	11.8	17.8	40% y 100%
Educación primaria			
Matrícula total	9248190	15596800	17966000
porcentaje de la demanda atendida	78.4	98.7	100.00
Educación Secunda- ria.			

Matrícula total	1102219	3224500	6040000	
porcentaje de absorción de los egresados de primaria	62.2	83.0	100.00	
Educación media terminal				
Matrícula total	33861	132200	1150000	(c)
porcentaje de absorción de los egresados de secundaria	8.0	11.8	45.0	(d)
Bachillerato y Normal				
Matrícula total	335438	1177800	2250000	(f)
porcentaje de absorción de los egresados de secundaria	79.2	75.6	50.0	(d)
Educación Superior				
Matrícula total	251054	838025	2240915	(g)
Porcentaje de absorción de los egresados de Bachillerato	90.1	87.9	89.0	(g)

Notas: (b) Considera la absorción de todos los egresados de primaria mantiene la meta fijada por el Plan Nacional de Educación para el ciclo 1982-83.

(c) Supone la expansión a una tasa media anual del 24.15% aproximadamente el doble de la tendencia anterior del 14.5% anual.

(d) Cálculo sobre la base de reorientar la demanda por educación media superior.

(e) Segundo Unidad técnica: Dirección de Asesoría de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. SEP.

(f) Incluye la educación normal, suponiendo la implantación de bachillerato pedagógico y redcir a 6.7% el crecimiento aproximadamente la mitad de la tendencia anterior 13.4% anual.

(g) Conforme a datos de ANUIES. No incluye información de la UFN ni de normales superiores y de especialización.

Fuente: Plan Nacional de Educación Superior periodo 1991-2000

CUADROS

Matrícula Nacional y Población por Grupos de Edad.

Niveles Educativos y Grupos de Edad	1970 1971	1980 1981	1990 1991
Educación Preescolar			
Matrícula total	400138	790225	883328
Porcentaje respecto a la población de 4 y 5 años	11.8	17.8	40y100%
Educación Primaria			
Matrícula total	9248190	15596800	17966000
Porcentaje de la matrícula atendida respecto a la población de 14 a 16 años	78.4	98.7	100.00%
Educación Secundaria			
Matrícula Total	1102219	3224500	6040000
Porcentaje respecto a la población de 14 y 16 años	2.1	66.0	95.5
Educación Media Superior			
Matrícula total	369294	1310000	3400000 a.
Porcentaje respecto a la población de 16 y 19 años	9.0	22.3	43.5
Educación Superior			
Matrícula total	251054	838025	2240000 c
Porcentaje respecto a la población de 20 a 24 años	5.8	13.6	25.7

Notas: (a) Considerando una tasa del 10% de aumento medio anual.

(b) Unidad Técnica: Dirección de Asesoría de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica SEP.

(c) Calculado conforme a la tasa del 10.5% obtenida de los datos de ANUIES.

Fuente: Plan Nacional de Educación Superior periodo 1991-2000

CUADRO: 6

Tasa de crecimiento
Económico del 7.0%

PROYECCION DEL VALOR AGREGADO Y DEMANDA DE PROFESIONALES 1980-1990

(Valor agregado en millones de pesos; pesos de 1980)

Tasa de crecimiento	1980		1982		1985		1990	
	Valor agre- gado	Existencia						
AGRICULTURA	4.1	29 400.0	22 015	31 660.2	25 358	35 941.9	32 057	43 939.5
CANADERIA	3.2	18 523.5	15 350	19 727.8	17 900	21 682.9	22 307	25 381.4
SILVICULTURA	3.2	3 039.1	3 283	3 228.7	5 291	3 557.5	6 970	5 020
PESCA	4.0	888.7	9 686	961.2	11 541	1 081.2	13 942	1 164.3
EXTRACTIVAS	6.4	6 860.6	21 154	7 766.9	24 158	9 833.6	30 103	1 313.5
PETROLEO	12.0	27 200.6	48 433	34 120.8	54 157	48 077.7	63 800	12 757.9
ELECTRICIDAD	10.2	6 043.3	14 570	7 539.0	16 779	9 881.6	20 415	8 729.4
CONSTRUCCION	8.0	45 007.9	53 716	52 457.2	60 228	68 181.4	73 230	81 563
ALIMENTOS	9.0	36 068.0	48 453	42 781.1	55 577	55 402.8	68 136	9 623
TEXTILES	6.0	17 242.0	14 970	19 575.1	16 868	25 071.7	20 717	85 244.0
DERIVADOS FORESTALES	4.0	10 681.5	6 166	11 469.0	6 350	12 351.8	8 363	15 757.2
PRODUCTOS QUIMICOS	8.5	25 547.3	30 821	25 830.5	35 198	38 813.4	42 229	57 309.8
BENES DE CAPITAL	9.0	32 232.5	48 453	35 290.2	51 729	45 463.4	56 917	55 367
OTRAS INDUSTRIAS	7.0	3 491.5	7 925	3 926.7	8 010	4 412.9	9 713	76 303.6
COMERCIO	6.2	119 843.9	38 746	135 163.2	44 051	161 896.9	54 473	6 750.3
COMUNICACIONES Y TRANSP.	7.5	40 426.8	36 983	46 718.2	40 799	58 057.9	48 316	11 718
TURISMO Y ESPAL.	7.0	26 540.7	14 970	30 396.4	15 682	57 224.7	20 148	218 706.2
FINANZAS	4.5	42 866.1	48 453	46 610.1	35 068	52 810.0	50 713	60 579
OTROS SERVICIOS	4.0	29 700.6	127 687	32 183.1	149 527	36 208.3	180 000	63 276.1
Gobierno	7.0	52 033.6	272 103	85 820.3	127 683	113 056.4	624 460	282 800
A. Servicios públicos		28 707.0	88 061	32 266.7	100 621	40 263.1	123 500	56 471.0
B. Salud		21 002.9	73 970	24 046.2	87 684	29 467.7	113 812	47 511.9
A. Servicios públicos		28 707.0	88 061	32 266.7	100 621	40 263.1	123 500	56 471.0
TOTAL	7.0	603 387.8	586 759	683 315.7	1 024 194	840 890.2	1 276 122	1 182 531.5
								1 851 471

Fuente: Plan Nacional de Educación Superior. Período 1991-2000
SEP-ANUIES.